Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA [illegible] Avenue

# EL LITORAL

Año XV — No. 3560 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Lunes 26 de Diciembre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

## SE BUSCARA A UN AVIADOR EN EL AMAZONAS

**Se trata del piloto Redfern, a quien se cree vivo**

### CON INDIOS

PARA, 26. — El explorador Hartol ha declarado, con referencias a la proyectada expedición que partirá en busca del aviador norteamericano Redfern, que se perdió hace algunos años mientras intentaba realizar un vuelo de Estados Unidos a Río de Janeiro, que entiende este está vivo y con los indios semi-civilizados "parantis" de la región del Amazonas.

Hartol, que afirma haber sido alto empleado de las plantaciones de goma de Ford, dice que entre los "parantis" suelen vivir muchos blancos, por lo que no sería extraño que Redfern se encontrara entre ellos.

En la región de los "parantis" penetra un ferrocarril, hasta 150 millas de Humaitá, y el río es navegable.

## EXPULSION DE UN MINISTRO DE PERSIA

ASI LO INFORMA EN MOSCU LA AGENCIA KAAS

MOSCU, 26. — Despachos telegráficos recibidos desde la ciudad de Teherán, por la agencia informativa Kaas, informan que un diario de aquel lugar, en su edición de ayer, anuncia la expulsión de Tiemwtah, que fuera ministro de la corte de Persia.

## Los demócratas perdieron en Rufino y C. de Gómez y ganaron sólo en Casilda

**En Rufino el partido gobernante ha quedado sin representación en el orden Municipal y en Casilda gana las tres bancas**

### LA DISTRIBUCION EN ROSARIO

ROSARIO, 26. — Esta mañana la Junta Electoral continuó sus tareas, escrutando las [illegible] de Cañada de Gómez, Casilda y Rufino, cuyos resultados damos a continuación:

CASILDA

| | |
|---|---|
| Demócratas | 1054 |
| Unión Vecinal | 553 |
| Socialistas | 510 |
| En blanco | 482 |

CAÑADA DE GOMEZ

| | |
|---|---|
| Radicales | 743 |
| Demócratas | 531 |
| Socialistas | 191 |
| Comunistas | 149 |
| En blanco | 251 |

RUFINO

| | |
|---|---|
| Radicales | 442 |
| Unión Popular | 312 |
| Demócratas | 286 |
| Socialistas | 186 |
| Comunistas | 32 |
| En blanco | 93 |

En Rufino existe una [illegible] que obtuvo 42 votos y que no fueron computados por la Junta Electoral.

En Casilda los demócratas han obtenido tres bancas y los radicales justistas no se presentaron a la lucha en forma oficial.

En Rufino han sacado una banca los "justistas" y una la Unión Popular, quedando sin representación el partido demócrata.

Terminado el escrutinio, la Junta computó algunos votos observados que había, obteniendo los siguientes resultados oficiales de Rosario:

PARA CONCEJALES:

| | |
|---|---|
| Radicales | 12.921 |
| Demócratas | 12.875 |

PARA CONVENCIONALES:

| | |
|---|---|
| Demócratas | 12.016 |
| Radicales | 12.943 |

El cuociente para concejales es de 3491 votos y para convencionales de 1277 votos.

Terminada esta tarea la Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana, en que procederá a hacer adjudicación de bancas y proclamación de electos.

## FALLECIO HOY UN AGENTE QUE HIRIO UN LOCO

EL HECHO DE SANGRE DE LA CERVECERIA BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. — Esta madrugada a las tres horas, dejó de existir en el hospital en que se asistía el agente de policía Telémaco Lamachia, a consecuencia de las graves heridas recibidas en momentos en que actuaba en su carácter de representante del orden público.

Como se recordará el 22 del corriente en el interior de la Cervecería Buenos Aires, sufrió un ataque de locura el sereno Jacinto Pereyra, quien atacó a balazos al gerente del establecimiento, Antonio Gutiérrez. Lamachia intervino en el hecho en compañía de Julio Góngora, agente de la misma seccional a que pertenecía aquel. El demente atacó a ambos a balazos y después a cuchilladas, infiriendo a Lamachia heridas de consideración en el vientre, que han determinado su muerte.

Pereyra fué, finalmente, muerto a balazos por Góngora.

## Un manifiesto dará al pueblo el Pte. Alessandri

**Bogará por la formación de una Unión Aduanera Panamericana**

SANTIAGO DE CHILE, 26. — "La Nación" dice saber que el presidente Alessandri, que asumió el mando el sábado, está preparando un manifiesto dirigido al pueblo chileno en que expondrá algunas importantes ideas de gobierno.

Anúnciase además, que en el manifiesto se declarará en favor de la organización de una Unión Aduanera Panamericana, la reducción de los créditos y deudas de la Cosach, y la iniciación de una vigorosa campaña en favor de la paz continental.

## La navidad de los ex reyes de España

"UNA NAVIDAD BURGUESA PASARON EN FONTAINEBLEAU"

FONTAINEBLEAU, 26. — La ex-familia real española pasó el día de Navidad en su destierro, en forma burguesa.

Las ex-infantas regalaron a sus hermanos sweaters especialmente tejidos para ellos.

La familia subscribió una carta para el ex-príncipe Juan que, como alumno de la marina inglesa se encuentra viajando por la India.

La familia de los ex-reyes no salió en todo el día del castillo que poseen en esta localidad.

## FALLECIO UN LEADER AMERICANO

A LOS 74 AÑOS DE EDAD DEJO DE EXISTIR Mr. NORMAN MACK

SU VIDA

BUFFALO (Estado de Nueva York), 26. — A los 74 años de edad ha dejado de existir en esta ciudad, Mr. Norman Mack, que fué uno de los más entusiastas leaders demócratas de la vida política norteamericana, durante los últimos cuarenta años.

Norman Mack había estado muy vinculado con el ex-presidente de Estados Unidos Mr. Wilson y fué uno de los más entusiastas propagandistas de Mr. Roosevelt.

Mack, había nacido en la ciudad de West William, Estado de Illinois. Su verdadero nombre era Mcenkran, pero al comenzar su vida pública—según cuentan sus amigos—le pareció que nada lograría con un apellido tan difícil de recordar y lo cambió por el que usó hasta la muerte.

Su deceso ha causado hondo pesar, pues se le estimulaba como un ciudadano que había consagrado su vida al mejoramiento y progreso de su país.

## LA CATASTROFE DE LA MINA DE MOWEAQUA

**Apareció uno de los cadáveres de los 16 hermanos sepultados en la mina**

### LOS TRABAJOS

MOWEAQUA (Illinois), 26. — Las cuadrillas de salvamento reanudaron sus trabajos para buscar los cadáveres de la explosión en la mina de carbón, utilizando picos, palas y otros elementos.

Hasta ahora se han extraído doce cadáveres y los que dirigen los trabajos tienen esperanzas de encontrar con vida a algunos de los 42 mineros sepultados por la explosión.

Entre los cadáveres extraídos, se encuentra el de uno de los 16 hermanos que quedaron sepultados en la mina, junto con su padre.

MOWEAQUA, 26. — Las cuadrillas de salvamento han extraído otros 16 cadáveres de la mina esta mañana. Los muertos, con ellos, cuyos cadáveres han sido ya extraídos, ascienden a 28.

MOWAEQUA, 26. — A las 12.30 horas de hoy se habían retirado o localizado 39 cadáveres de la mina de carbón. Cálculos efectuados posteriormente permiten apreciar que el número de mineros que fué sepultado al producirse la explosión, es de 56.

Se han perdido todas las esperanzas que había hasta esta mañana, de retirar con vida a alguno de los obreros.

## LLEGARON A MADRID LOS DEPORTADOS

**Dos de ellos han sido puestos en libertad**

MADRID, 26. — Llegaron a ésta, procedentes de Villa Cisneros los deportados monárquicos, siendo puestos en libertad Leopoldo Trenor y Camilo Hurtado.

Los otros tres deportados, Rodríguez Prieto, Chicharro y Lasta, han pasado a la cárcel.

## Fuerte temblor se sintió ayer en Méjico

EL FENOMENO SISMICO SE DEJO SENTIR EN SAN CRISTOBAL

MEJICO, 26. — Despachos procedentes de la ciudad de San Cristóbal del departamento de Chiapas, informan que en la mañana de Navidad se ha dejado sentir sobre esa zona, un fuerte temblor de tierra.

Felizmente, agregan las informaciones telegráficas, no se han debido lamentar desgracias personales ni daños materiales.

## EL EMBARGO DE ARMAS EN EL CHACO

**Es desfavorablemente comentada la medida**

NUEVA YORK, 26. — El New York Herald Tribune, comentando las informaciones dadas en el sentido de que el gobierno de la Unión estudie la posibilidad de proceder a un embargo de las armas que se destinan a los países beligerantes del Chaco, de acuerdo con la Comisión de Neutrales dice que estas medidas de carácter negativo han sido siempre interpretadas como una guerra con distintos elementos.

A propósito, recuerda el desagradable efecto producido por el embargo de las armas destinadas al reciente conflicto manchuriano.

## NO CONCEDIO AUDIENCIAS EL PRESIDENTE

CONVERSO CON ALGUNOS DE SUS MINISTROS

BUENOS AIRES, 26. — Hoy no concedió audiencias a particulares el presidente de la república, atendiendo durante todo el día distintos asuntos administrativos de interés.

En cambio, el general Justo conversó con algunos de sus ministros acerca de distintas cuestiones de interés.

## EXPRESARON SU SOLIDARIDAD AL Gral. JUSTO

LOS DIRIGENTES DEMOCRATAS - NACIONALES DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 26. — Esta tarde visitaron al presidente de la república, general Justo, los dirigentes demócratas nacionales de la [illegible] electoral de la Capital Federal, con objeto de expresarle su solidaridad con motivo de los últimos sucesos políticos.

El general Justo departió breves momentos con sus visitantes.

## CELEBRARASE UN ACTO EN EL PALOMAR

CON MOTIVO DE LA TERMINACION DE CURSOS

BUENOS AIRES, 26 — Con motivo de la terminación de los cursos, en la escuela de aviación de El Palomar, se efectuará un interesante acto y posteriormente se hará entrega de sus diplomas a los aviadores que lo hayan obtenido.

El presidente de la república y el ministro de Guerra han anunciado que concurrirán.

## Fué designado nuevo comandante de la Sarmiento

EL CAPITAN DE FRAGATA PEDRO S. QUILLAT

BUENOS AIRES, 26. — Por el ministerio de Marina se dió hoy un decreto designando nuevo comandante de la fragata-escuela Sarmiento.

Comandará la nave en sus próximos viajes el capitán de fragata Pedro S. Quillat.

## CONVERSO CON JUSTO EL JEFE DE POLICIA

**Lo impuso de las últimas novedades de la pesquisa**

BUENOS AIRES, 26 — El Jefe de Policía, Cnel. García concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno, manteniendo con el Gral. Justo una prolongada entrevista.

En el curso de la misma, aquel funcionario informó al presidente de la república acerca de las últimas novedades producidas en el complot descubierto últimamente.

## *SE APROBARON PRESUPUESTOS EN O. PUBLICAS*

PROLONGACION DE LA AVENIDA CENTENARIO DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 26. — Por el ministerio de Obras Públicas se han dado hoy dos decretos aprobando presupuestos presentados por las dependencias de ese ministerio.

Uno de ellos corresponde a la Dirección General de Vialidad y se refiere a la prolongación de la Avenida Centenario, de esta capital, desde las calles Pampa hasta [illegible]. El presupuesto se eleva a la suma de [illegible] pesos y se deja constancias de que al terminar la prolongación y pavimentación se contará con una nueva salida hacia los pueblos vecinos.

El otro presupuesto ha sido presentado por la Dirección de Irrigación y se refiere al mejoramiento de instalaciones en Santiago del Estero, ascendiendo a 125.000 pesos.

## SERAN SACADOS MAS REALISTAS DE V. CISNEROS

**Setenta de ellos serán llevados en el vapor "España V"**

MADRID, 26 — El Ministro de la Gobernación, Cásarez Quiroga, en una conversación tenida hoy con los periodistas, les anunció que se había comisionado al vapor "España V" para que traiga de Villa Cisneros a 70 realistas deportados que han sido absueltos por los jueces en las causas que se les sigue, con motivo del movimiento reaccionario de agosto último.

Conversando de otros temas, agregó el ministro que, según cálculos que le merecían completa fe, el incendio de la tienda "El Siglo" de Barcelona, dejaba sin trabajo a unas tres mil personas.

## RECONOCIO A SU HERIDOR AL TIRARLE

**Le robaban gallinas en su casa y lo hirieron de dos balazos**

ARRECIFES 26. — Anoche, en circunstancias que Rafael Dellagatta regresaba a su casa, sintió ruidos extraños en el fondo y se acercó a un gallinero, con objeto de enterarse de lo que ocurría. Poco antes de llegar, sin embargo, fué sorprendido por dos disparos de arma de fuego. Uno de los proyectiles lo hirió en el brazo izquierdo y otro en el pulmón del mismo lado, siendo conducido por la policía en gravísimo estado al hospital de ésta.

Esta mañana, aproximadamente al mediodía, falleció Dellagatta, pero antes de morir declaró haber reconocido en uno de sus agresores a su ex inquilino Francisco Copola, en momentos que le disparaba. Copola ha sido detenido.

## EL INCENDIO EN LA TIENDA "EL SIGLO"

**Se debe a un corto circuito, según suponen los empleados**

BARCELONA, 26. — Las autoridades han tomado declaraciones a los empleados que se encontraban trabajando en la tienda "El Siglo" al producirse el incendio que causó la total destrucción de las instalaciones y mercaderías del negocio, con pérdidas por valor de [illegible] de pesetas.

Después han declarado que, según piensan los empleados, el incendio se ha debido a un corto circuito.

## *Pedirá ser Relevado de su Compromiso el Diput. Nacional Sr. R. Vionnet*

**Esta noticia circuló en Rosario esta mañana, agregándose que la determinación fué adoptada después de una comida a que asistieron el nombrado y los diputados Bordabehere y Colombres**

### CONFERENCIA DE LA TORRE - ANTELO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 26. — Ayer a mediodía llegó procedente de la Capital Federal el diputado nacional Rodolfo Vionnet, a quien se había ofrecido el Ministerio de Gobierno de la Provincia, recibiendo el Gobernador Molinas respuesta afirmativa.

Poco después almorzaban en un restaurant central, el señor Vionnet y los diputados nacionales señores Bordabehere y Colombres, conversando extensamente. A raíz de esta conversación, circuló con insistencia la noticia de que el señor Vionnet se trasladaría a Santa Fe y solicitaría del Dr. Molinas ser relevado del compromiso contraído.

Ayer partió para la capital el diputado señor Colombres quien debía expresar al Gobernador Molinas la imposibilidad en que se encontraba, de aceptar el Ministerio de Instrucción Pública, anunciándose que esta tarde a las 17 estaría de regreso en Rosario.

En lo que se refiere a la actitud del Dr. José Antelo, Ministro renunciante, ha trascendido que éste considera rotas sus relaciones políticas y personales con el gobernador Molinas, de quien dice ha recibido trato desconsiderado. Asimismo, se ha dicho que el vice-Gobernador señor Carreras ha dirigido una carta a un amigo expresando que, a su juicio, "ningún demócrata-progresista debía aceptar un Ministerio en el actual gobierno".

La reunión que esta noche mantendrán los legisladores, es esperada con interés. El diputado señor Rubino no podrá asistir por haber partido con destino a Córdoba, pero ha dejado una carta expresando su absoluta solidaridad con lo que se resuelva.

Finalmente, se sabe que el Dr. Lisandro de la Torre ha invitado telefónicamente al Dr. Mario Antelo a concurrir a Buenos Aires con objeto de mantener una conversación. El Dr. Antelo habría expresado al leader partidario que, en caso de concurrir, desearía ir acompañado por dos diputados y dos senadores provinciales que asistirían como oyentes a la conferencia.

## LOS SUCESOS DE MARRUECOS

**Les resta importancia el Director**

MADRID, 26 — El Director de Marruecos, señor Duque, ha declarado que los sucesos de Ceuta, anunciados el sábado último, no tienen importancia, agregando que se trata de marroquíes que llevaban fusiles para venderlos.

El Director ha sido informado por el jefe de la plaza que los sucesos no han tenido trascendencia de ninguna especie.

## VIGILARAN LA NEUTRALIDAD DEL BRASIL

**Llegaron fuerzas regulares a Tabatinga**

PARA, 26 — Despachos recibidos de Benjamín Constant, anuncian que ha llegado a Tabatinga, el primer batallón de fuerzas regulares brasileñas.

Estas tropas estarán encargadas de velar por la neutralidad brasileña en la frontera.

## SE INAUGURO un CONGRESO en R. DE JANEIRO

**El Congreso Panamericano de Historia y Geografía**

RIO DE JANEIRO, 26 — Con asistencia de los representantes de 17 países, fué inaugurado hoy el Congreso Panamericano de Historia y Geografía.

Asistieron al acto, además de los delegados, las autoridades locales.

## LAS VICTIMAS DE NAVIDAD EN E. U.

**Más de doscientas personas han muerto a consecuencia de diversos factores**

NUEVA YORK, 26 — Asciende a más de doscientos el número de personas muertas en los últimos días de la semana de Navidad.

Las víctimas de los automóviles son 105, mientras 21 personas murieron a tiros.

Mientras tanto, se cree que los mineros sepultados en la mina de Moweaqua, han perecido todos.

## Fueron Detenidos Varios Ferroviarios Complicados en el Intento Subversivo

**Esta tarde serían trasladados al Palacio de Justicia numerosos detenidos a objeto de prestar declaración ante el juez Jantus**

### LABOR DE LA POLICIA

BUENOS AIRES 26. — Los empleados de investigaciones que trabajan a las órdenes del Comisario Vaccaro en el esclarecimiento total de los sucesos que son del dominio público, continúan las diligencias pertinentes para tratar de encontrar más depósitos de armas y bombas que se suponen están en jurisdicción de la Capital Federal.

En la noche anterior algunas comisiones de pesquisantes realizaron numerosos procedimientos, que han dado por resultado la detención de algunos empleados ferroviarios a quienes se supone complicados en la intentona.

Ellos son: Francisco Rapelli, José Barrios, Leandro Fernández y Pablo Ortiz Helguer.

UN FERROVIARIO EN LIBERTAD

BUENOS AIRES 26. — Ha recuperado su libertad, por haberse establecido que no tenía intervención alguna en la preparación del complot descubierto últimamente, el empleado ferroviario Juan Giménez.

LA ACTIVIDAD JUDICIAL

BUENOS AIRES 26. — En horas de esta mañana fué nula la actividad del juez federal Dr. Jantus, que entiende en el proceso seguido a los complicados en los descubrimientos de bombas hechos hace días.

El magistrado anunció que reanudaría sus tareas en horas de la tarde, tomando declaración a los detenidos que, como informamos más adelante, han sido trasladados al palacio de justicia.

DOS LETRADOS DEFENSORES

BUENOS AIRES 26. — El Dr. Abel Houssay y el Dr. Oscar López Serrot, se han hecho cargo de la defensa del mayor Cattáneo, en el proceso que se le sigue, vinculado con la intentona revolucionaria.

Se recuerda que el Dr. López Serrot ha sido secretario de la Intervención Salas, en Santa Fe.

REMITIDOS AL PALACIO DE JUSTICIA

BUENOS AIRES 26. — En las primeras horas de la tarde de hoy serán trasladados desde el Departamento Central de Policía, donde se hallan alojados, al Palacio de Justicia, donde deberán prestar declaración indagatoria ante el juez Jantus, los siguientes detenidos:

Andrés Argerich, Aníbal Brunegio, Catalina Elisa Case, Augusto Cuello, Julio Constanzó, Domingo de Luca, Ceferino [illegible], Eduardo Justo Nores, [illegible], Julio Padín, José Antonio Rivanera, Juan Carlos Ruvida, Rodolfo Sabin, Celedonio Clavero, Juan José Rosas, los cuatro hermanos Fernández Peiró, Rodolfo de Luca de Oro, Luis Lannatta, Antonio Laftiada, Alberto Lema, Luis Espinosa de Luzuriaga, Agustín Lorenza, Francisco Montovani, Víctor Male, Alfredo Mazzi y América Ilias de Pérez.

Posteriormente prestarán declaración los detenidos que se alojan en la Penitenciaría Nacional.

## LAS MUNICIONES CONSIGNADAS A COLOMBIA

**El "Córdoba" y el "Mosquera" están cargando carbón en Pará**

PARA, 26. — Los vapores colombianos "Córdoba" y "Mosquera" están cargando carbón con toda actividad para dirigirse al puerto de Buenaventura visto el fracaso de las gestiones realizadas para transitar por el Amazonas.

Ambos buques, como se sabe, llevan municiones consignadas a Colombia.

A bordo del "Mosquera" viaja el General Vásquez, a cuyas órdenes van ambas naves.

## SIENDO DIA FUE NOCHE HOY EN PARIS

**Una densa niebla descendió sobre la ciudad, entorpeciendo el tráfico**

PARIS, 26. — Una densa niebla descendió esta mañana sobre la ciudad, convirtiendo en noche el día parisien.

El tráfico se hizo peligroso debido a la escasa visibilidad de que gozaban los conductores, y numerosas personas chocaron entre sí en las aceras de las calles.

Los taxímetros redujeron extraordinariamente su velocidad, pero ello no obstante, las colisiones sin consecuencias graves fueron muchas. La utilidad de los frenos en los vehículos de tracción motriz, fué casi nula debido a las frecuentes "patinadas" de las ruedas.

## PROHIBICION DE NARTICOS EN STAMBUL

**Se ha limitado casi en absoluto su fabricación**

### LA MEDICINA

STAMBUL, 26. — El ministro Kemal Baja puso en vigor los nuevos decretos sancionados por el gobierno turco, por los cuales se limita la producción de los narcóticos, de acuerdo con las resoluciones de las conferencias de Ginebra y de La Haya.

Las fábricas de narcóticos de Stambul, que fueron clausuradas hace algún tiempo, no podrán reabrir sus puertas y la producción de las que actualmente funcionan se limitará, como así también el cultivo de la adormidera, a lo estrictamente necesario para el uso de la ciencia médica.

## UNA REUNION QUE PUEDE SER DE TRASCENDENCIA EFECTUARAN LOS LEGISLADORES DEMOCRATAS

**Se anuncia que esta noche en Rosario, puede decretarse la división del partido oficialista, máxime ahora cuando se culpa al doctor de la Torre, de haber actuado en forma perjudicial para un determinado grupo de dirigentes**

### LA SITUACION del INTENDENTE MORCILLO

(De nuestro Corresponsal)

IMPORTANTE REUNION DE LEGISLADORES DEMOCRATAS

ROSARIO, 26. — En el local de la junta de gobierno del partido demócrata, sito en Córdoba 1646, se efectuará esta noche una reunión de legisladores demócratas, que han sido invitados en forma telegráfica, firmando la misma el senador Caraza y el diputado Sgrosso.

Anúnciase que será muy importante, tanto que puede salir de ella una división del partido, que por medio de los legisladores expresaría el desagrado con que ha visto la forma en que se ha pretendido solucionar la crisis ministerial.

Los dirigentes demócratas no ocultan sus críticas al doctor de la Torre, por la forma como ha procedido en esta oportunidad, acusándolo de haber engañado a los diputados Sgrosso y Barraco Mármol, cuando lo fueron a entrevistar en Buenos Aires, expresando que deseaba permanecer sin inmiscuirse en el conflicto, que debía resolverse dentro de la propia provincia. Desde el primer momento había demócratas que sostenían que el doctor de la Torre, hacía juego doble, expresando ahora los mismos que sus sospechas están confirmadas.

Respecto a su intervención directa en el asunto, el diputado nacional doctor Colombres a quien se le ofreció la cartera de Instrucción pública, ha expresado ayer, que el senador por Santa Fe, en la forma íntima con que lo trata, le había autorizado a decir que era él quien le había pedido que fuera a dicho cargo.

También se ha sabido que el diputado Parera, aceptó en principio la cartera de gobierno, pero ante el anuncio de que haría política propia, eso causó gran alarma, más cuando la mayoría del bloque legislativo demócrata, amenazó con presentar sus renuncias.

[illegible] del diputado Vionet. Esta información habría sido suministrada por el gobernador Molinas a un diplomático que lo visitó últimamente, y que referirá el caso a su regreso a la metrópoli.

Una prueba que al senador de la Torre le empiezan ya sus correligionarios a faltar al respeto, es el hecho que con motivo de los últimos comicios municipales, en el barrio de Tablada, los demócratas descontentos fijaron en las paredes unos carteles, donde [illegible]

(Pasa a página 2 en la 1a. y 2a. columnas).

# UNA REUNION QUE PUEDE SER, Etc.

(VIENE DE Pág. 1)
(ROSARIO)

[illegible] un discurso suyo, sobre lo que haríase en el caso de no responder en el gobierno a la prédica del llano, le recordarían que no ha cumplido con lo estipulado. Respecto a la candidatura del senador Rodríguez para ministro de instrucción pública se ha hecho presente por los antelistas que cuando se habló de su colega Carasa, para análoga cartera, se descartó su candidatura anunciándose que no se podría perder una banca en dicho cuerpo, dado el número de miembros que tiene el partido. A pesar de ese argumento, se ofreció al senador Díaz de Andino, la cartera de gobierno y ahora se haría lo mismo con la de instrucción pública a su colega Rodríguez, de quien puede anticiparse que aceptará.

### LA SITUACION DEL INTENDENTE

ROSARIO, 26. — El jueves a la tarde, el intendente Morcillo, efectuó un viaje de incógnito a Santa Fe, para presentarle al gobernador Molinas la renuncia del cargo, en vista del final previsto del escrutinio, de cuyo resultado no la hacía uso de las responsabilidades. Fué recibido en la quinta de Guadalupe, donde se le ratificó la confianza.

Lo curioso del caso, que el mientras el gobernador Molinas estaba en una pieza con los diputados demócratas que entre otras cosas hacían una seria crítica de la actuación del señor Morcillo, éste desde la contigua, se enteraba de todo.

### JUBILACION DE DOS CAMARISTAS

ROSARIO, 26. — Los vocales de la cámara de apelaciones doctores Emilio J. Pareto y Horacio Sánchez Granel, han iniciado los trámites de su jubilación, de modo que al reorganizarse el poder judicial de Rosario, es probable que no sean confirmados, para poder obtener los beneficios de la misma. Llega a manifestarse que el vocal del Superior Tribunal de ésa, doctor Fontanarrosa, habría hecho un pedido análogo al gobierno.

### LLEGADA DE UN BATALLON DE INGENIEROS

ROSARIO, 26. — Desde el sábado a la noche, se encuentra en esta ciudad, el segundo batallón del regimiento de ingenieros zapadores, cuya sede es San Nicolás, donde quedó el número 1o. Ha sido alojado en el local de exposiciones de la Sociedad Rural, y la policía, pocos momentos antes de su arribo, tuvo conocimiento del hecho.

Expresase que viene a fortalecer el regimiento once de infantería, dado que oficiales, clases y soldados del mismo, habrían sido llevados a Paraná, como medida precaucional. Por otra parte se expresa que no será extraño que dicho cuerpo fuese cambiado de guarnición, viniendo a esta ciudad otro de la misma arma ó el 11 de caballería. Ha sabídose que el jefe mayor Fernando Estrada, que días pasados intentó sublevar el cuerpo, encuéntrase a bordo de la cañonera "Libertad" fondeada en nuestro puerto desde la semana anterior.

### FUE OBSERVADA LA ACTITUD DE UN JUEZ

ROSARIO, 26. — La tercera sala de la cámara de apelaciones, ha confirmado el auto del juez Capdet, que en vista de un escrito irrespetuoso presentado por el doctor Roberto J. Dabat y procurador Alejandro J. Almagro, les impuso 8 días de arresto, que sólo se ha logrado que este cumpliendo el primero.

Pero la cámara, le llama la atención por haberse ejecutoriado el auto sin estar confirmado, aparte que al decretar la prisión de ambos profesionales, se establecía que la policía debía detenerlos sin contemplaciones de ninguna especie, aparte de tratarlos de "sujetos". El juez Capdet por su irascibilidad y las teorías raras que sostiene, ha sido objeto por la cámara de apelaciones, de frecuentes apercibimientos y multas.

### LA CLAUSURA DEL HIPODROMO INDEPENDENCIA

ROSARIO 26. — A las 18 horas se reunirá la comisión directiva del Jockey Club, para resolver en definitiva si se hace efectivo el cierre del hipódromo Independencia, a partir del 1o. de enero, tanto que la reunión de ese día, fué transferida para el sábado 31 del corriente. Es la primera vez que en Rosario habrá carreras en día de labor, pues la ley provincial y la ordenanza municipal, no dicen nada en sentido contrario. También se establecerá si se convoca la asamblea general de socios, donde será censurada la forma negligente con que procedió la comisión directiva en sus gestiones tendientes a evitar las nuevas patentes.

### EL FUTURO CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 26. — Fecundo en incidencias será el concejo que deba constituirse el 31 del corriente mes, dado que por primera vez habrá en el mismo comunistas y socialistas, cuyo antagonismo es notorio. Antes del 6 de septiembre, hubo un comunista en el concejo, pero dicho partido no consiguió representación en el actual, por que no se computaron los votos. Ahora habrá dos concejales comunistas, que serán Sigfredo Pozzebom y Juan Segundo Audano. El primero es señalero de la cabina No. 5 del Ferrocarril Central Argentino y el segundo uno de los más activos chauffeurs de ómnibus. El partido socialista tendrá cuatro concejales, que serán Ceferino Campos, Aristóbulo Martínez, Francisco Rodetto y Pedro García, siendo los dos primeros y el último ferroviario, todos ellos del Central Argentino. No se sabe si ahora los demócratas, mantendrán el criterio de violar la ley orgánica en beneficio de los socialistas, más cuando ahora se incorpora un ferroviario comunista.

### PROTESTAS CONTRA LOS IMPUESTOS PROVINCIALES

ROSARIO, 26. — Esta tarde se reunirá la cámara sindical de la Bolsa de Comercio, con objeto de resolver si se facilita el local, oficialmente, para que se realice la asamblea de contribuyentes, que protestarán contra los nuevos impuestos provinciales.

Se ha objetado que la Bolsa no debe dar el local, para un acto donde se llegaría a atacar violentamente al gobierno, considerando que dentro de sus estatutos ejerce en forma moderada el derecho de petición.

Esto mismo lo habría reconocido el gobernador Molinas, al departir después en la audiencia del 6 del corriente, con delegados rosarinos, expresando que no podía decir cosa análoga de la Sociedad Rural de Santa Fe, cuyo presidente el doctor Gómez, había hasta hace poco sido ministro de Hacienda de la intervención Arancibia Rodríguez, con poderes de modificar las leyes, sin que se acordara del régimen impositivo que ahora tanto critica.

### ALGUNOS CONVENCIONALES QUE NO PUEDEN SERLO

ROSARIO, 26. — De acuerdo con los resultados de la elección, entre los convencionales demócratas figuran algunos que no podrán serlo. Son entre otros el senador Correa y el diputado Carreras, que aunque rosarinos, no están inscriptos en el padrón electoral de la ciudad, pués el primero lo es en Buenos Aires y el segundo en Santa Teresa. Por esa causa, los socialistas independientes no quisieron incluir en su lista al diputado nacional Manacorda, que es nacido en el departamento Castellanos. También figura electo el comunista Roberto Tapia, que no es de la provincia, pués al menos en el padrón de Rosario no figura inscripto.

## Fué detenido un ex-cochero del ex-emperador

**Habría robado en el trust de los ferrocarriles**

MOSCU, 26. — Nicolás Federovich Trubetzkoe, que fuera cochero del ex zar de Rusia, Nicolás II ha sido encarcelado bajo la acusación de estafa. De simple caballerizo, había llegado en la antigua Rusia a desempeñar un puesto de tanta importancia como el de conducir el coche en que viajaba el ex emperador.

La acusación afirma que Nicolás Federovich Trubetzkoe había substraído dinero y falsificado cheques del Trust de Ferrocarriles.

## *El asunto de los medidores de de electricidad*

Entre los asuntos que probablemente tratará esta noche el Concejo Deliberante, figura el de los medidores de corriente eléctrica.

Asistirán en representación del D. Ejecutivo, los secretarios del mismo, señores Videla y Arronga, quienes darán al Concejo los informes y las explicaciones que sobre el particular le fueren solicitados.

Se leerá también la contestación de la Intendencia a la nota que le enviara el Concejo, acerca de la promulgación de la ordenanza que suprime el alquiler de los medidores y su comunicación a la Compañía Central A. de Electricidad, a los fines de su cumplimiento.

## *Colonia de Vacaciones de Coronda*

**La fiesta de Navidad fué celebrada con alegría por los "colonitos"**

La reunión infantil realizada en el amplio patio de la colonia de vacaciones de Coronda, fué organizada por el personal docente y directivo de la Colonia, habiendo concurrido el presidente de la Sociedad "Amigos de la Infancia" señor Pedro Büsoen y algunas familias vecinas. El número central del programa estuvo a cargo de los pequeños "colonitos", que ofrecieron a sus compañeritos números muy interesantes de bailes, cantos y monólogos, terminando con una poesía titulada "Noche buena" recitada por su autora la "colonita" niña Rebroso.

Los niños hicieron, luego honores a un selecto menú de golosinas de la época. A las 24 horas, una celadora, luciendo una caracterización adecuada a la fiesta, repartió un juguete a cada niño, en medio de una algarabía e inesperado desórden que dió a la fiesta su mejor carácter.

El presidente de la sociedad felicitó a la directora de la colonia y al personal, por el éxito del festival.

## Ferroviarias

**El jefe general de tráfico de los FF. CC. del Estado**

Se encuentra en esta capital el jefe general de tráfico de los FF. CC. del Estado, señor Casimiro Pérez, quien después de una permanencia de varios días regresará a Buenos Aires.

El señor Pérez ha visitado diversas dependencias del F. C. Central Norte e instituciones con intereses relacionados con esa empresa, por razones del servicio.

## La rueda de la trilladora le causó la muerte

Noticias llegadas de Piamonte, departamento San Martín, dan cuenta de un grave accidente de trabajo que le costó la vida a Estanislao Correa, argentino de 17 años de edad, domiciliado en el pueblo.

Dice la comunicación, que en circunstancias que Correa trabajaba en una máquina trilladora propiedad del vecino Lorenzo Berardo, erró pié y cayó al suelo. Correa, al golpearse, quedó desvanecido pasándole sobre la cabeza y el pecho una de las ruedas, lo que le causó la muerte casi instantáneamente.

La policía ha iniciado diligencias a fin de esclarecer este accidente.

## Un vecino de Santa Clara amenazado por la "maffia"?...

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, está practicando diligencias tendientes a dar con los autores de una tentativa de extorsión de la que se hizo objeto al vecino de Santa Clara de Saguier Pedro Drovetta.

Según la policía, días atrás Drovetta recibió una carta firmada por la "maffia", en la que le exigían depositar, en sitio determinado, la suma de 20.000 pesos.

Drovetta puso en conocimiento de la amenaza, a la División de Investigaciones. El día señalado para la entrega del dinero Drovetta se presentó en el sitio indicado, pero los "maffiosos" no se hicieron presentes.

La policía cree de que puede ser una broma, más no obstante procuran esclarecer el hecho.

## Una niña de 5 años fué embestida por un automóvil

Poco antes de medio día, en la esquina de Crespo y San Luis, la niña Carola A. Beltramino, argentina, de 5 años de edad, domiciliada en Belgrano 3033, fué embestida por el automóvil 2724, que guiaba D. Manuel Sánchez, que se domicilia en Alvear 2417.

La pequeña Carola fué conducida al Sanatorio "Santa Fe", donde la atendió el doctor Celeri, quien manifestó que sólo había recibido un golpe sin importancia.

La seccional tercera tiene a su cargo el procedimiento.

## El concierto del C. Santafesino

Pasado mañana a las 22 horas tendrá lugar en el Teatro Municipal la promoción de grados y concierto de fin de año que ofrece el Conservatorio Santafesino, acto que promete alcanzar tanto éxito artístico como social.

El programa es el siguiente:

Primera Parte:

Thomas Raymond. Ouverture por la orquesta.

1—Monti. El clavel, violín y piano. Adolfo Zeinsteger y Ana Pallarés Mullor.

2—[illegible]. El tronador, piano. [illegible]

3—Drdla. Danza No. 4, violín y piano. Miguel Rukeis y [illegible] Bianchini.

4—Meyerbeer. Dinorah, vals, canto con orquesta. M. Apolonia Barceló Molinas.

5—Paganini. Liszt. Campanella, piano. [illegible]

6—Hauser. Rapsodia húngara, violín y piano, Beatriz y Hada Martínez Yándolo.

7—Liszt. Rapsodia No. 3, piano. Rodolfo [illegible]

8—Pinzuti. Il sospiro, coreado a dos voces por el alumnado, solo: M. A. [illegible]

Segunda Parte:

1—Gurlitt. Ouverture des marionettes, conjunto de 40 violines de la clase del profesor A. L. Daneri.

2—Jaenaseck. Gavotte mignone, violín y piano, Miguel Zolreff y Emilio Lazzarini.

3—Liszt. Venezia e Nápoli, tarantela, piano, Esmeralda Salaberri.

4—Meyerbeer. Romeo y Julieta, canto con orquesta. M. Elena Tabanelli Etcheverry.

5—Castelani. Romanza, violín y piano, Luis Rossetto y Carmen Beltrán.

6—Liszt. Rapsodia No. 2, piano. Carmen Ferrier.

7—Sarasate. Los adioses, violín y piano, César Reidel y profesor Alberto Medina.

8—S. y J. Alvarez Quintero. Chiquita y bonita, recitado, M. Apolonia Barceló Molinas.

9—a) Campagnoli, romance; b) Drdla, tarantela, 4 violines: Ricardo Lammertyn, César Reidel, Ricardo Klein y Héctor M. Moreno, al piano B. Martínez Yándolo.

10—Grieg. Fantasía, danza con [illegible]

Entrega de diplomas.

Los números de canto a cargo de la profesora señora Camila R. de del Rivero.

Dirigirá la orquesta el profesor señor Angel L. Daneri.

Número recitado. Clase de la profesora Carola Stamatti.

Danza preparada por la señorita Irma Alginetti.

Danzarinas: Berta Serrichio, Blanca Mariñasky, Amalia Corti, M. Esther Podestá, Isabel Alcardi, Esther Gueler, Elisa Reischig, Gilda Sguarsini, Luisa Meloni, Ana María Don, Antonia G. Centorrino, Delia Frattoni, Mafalda Caminitti, Nélida Russo e Irma Martínez Yándolo.

Los precios de las localidades son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Platea | $ 1.20 |
| Palco bajo | " 7.— |
| Palco balcón | " 5.— |
| Entrada a palco | " 1.— |

Las localidades están en venta en el local del Conservatorio y el miércoles en la boletería del teatro Municipal.

**Audiciones musicales—**

En el transcurso de la presente semana, la banda de música del Regimiento 12 de Infantería, tendrá a su cargo conciertos sinfónicos de acuerdo a la siguiente distribución:

Mañana de 21.30 a 23 horas, en la Plaza Constituyentes.

El 29 de 18 a 19.30 horas, en la plaza Pascual Rosas.

El 30 de 21.30 a 23 horas, en el Parque Infantil del Oeste.

El programa a ejecutarse será el siguiente:

1o. Marcha árabe, del maestro Laporta.

2o. Nel monte Lucani, marcha sinfónica, del maestro Orlando.

3o. La catrera, tango, de A. De Bassi.

4o. Guglielmo Tell, fantasía, de J. Rossini.

5o. Flor de Cuba, rumba, de Gregor Conyers.

6o. La Gioconda, fantasía, de M. Ponchielli.

7o. Mujer ingrata, vals, de Sisniega.

8o. Que linda es España, paso doble, de Calabró.

## *DIRECCION DEL PUERTO*

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana: 4.20. El río creció hoy: 0.01; el calado máximo admisible del puerto, era esta mañana 25 pies y 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 24 del corriente, 23 pies y 3 pulgadas. Ayer el calado máximo admisible era de 25 pies y 6 pulgadas.

## *MERCADOS CEREALISTAS*

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

**Precios de ajuste**

TRIGO — Disponible y enero $ 5.36; febrero 5.11; marzo 5.16; abril 5.24; mayo 5.34.

LINO — Disponible y enero $ 9.15; febrero 9.31; marzo 9.43.

MAIZ — Disponible y enero $ 3.95; febrero 3.99; marzo 4.10.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

**Precios de ajuste**

TRIGO — Disponible $ 4.70; febrero [illegible]; marzo [illegible]; mayo [illegible].

MAIZ — Disponible [illegible]; enero [illegible]; febrero [illegible].

LINO o/o — Disponible [illegible]; febrero [illegible]; marzo [illegible].

## *Asamblea del C. de Cazadores*

**Terminaron los actos oficiales de tiro del año 1932**

Conforme habíase anunciado, ayer a las 9 horas se llevó a cabo en el stand que en Campo Crespo posee el Club de Cazadores, el Concurso de Tiro al Platillo que este había organizado y cuyo programa estaba expuesto y se ejecutó con la asistencia de hábiles escopetas.

Damos a continuación el resultado del torneo.

**Campeonato 1932-33**

1o. Sr. O. Cavagna, promedio [illegible], [illegible] artística.

2o. Sr. A. Allevi, promedio 10,11, jarrón cristal.

3o. Sr. J. Chiesa, promedio 15.17, medalla plata y esmalte. Este premio fué donado por la firma R. y N. del Sel Ltda.

**Novicios**

1o. Sr. E. Rodelli, promedio 5.5, copa metal.

2o. Sr. J. Chiesa, promedio 5,0, cuadros al óleo.

3o. Sr. L. Chiesa, promedio 4.6, medalla dorada y esmalte.

Con esta reunión terminan los actos oficiales de tiro durante 1932, pudiéndose, sin embargo, hacerse prácticas los días en que el Stand se halla habilitado (sábado por la tarde, domingo y feriado de mañana) para platillos y palomas.

Se recuerda a los señores socios del Club de Cazadores de Santa Fe, que mañana a las 22 horas se realizará en el local de la sociedad [illegible], la asamblea general extraordinaria convocada para tratar los asuntos relativos sociales, acto que, sin duda, habrá de ser presenciado por buen número de asociados, dada la importancia del asunto a resolver.



## Resultados del torneo pedestre de Santo Tomé

En la vecina villa de Santo Tomé se realizó ayer un torneo pedestre organizado por el Club Pedestre Santo Tomé. Exito relativo tuvo el torneo, por la falta de organización que en él se observó y además por haberse corrido las pruebas en una calle, en vez de haberse reservado alguna pista con cesped para cumplir las pruebas.

Damos resultados de las carreras más interesantes.

**Primera carrera, 200 metros:**
1o. A. Salva, en 25".
2o. Leguizamón.
3o. Scaldaferri.

**300 metros menores:**
1o. G. Vázquez, del C. P. S. Tomé en 2'20".
2o. H. Freyre, en 2'30.

**800 metros mayores:**
1o. A. Leguizamón, 2'3".
2o. A. Salva.
3o. J. Ceballos.

**100 metros señoritas:**
1o. Juanita Mirwall (C. Pedestre S. F.), 15".
2o. C. Sorin.
3o. S. Nessier.

**3000 metros:**
1o. Aguiar, en 10'15".
2o. A. González.
3o. Villagra.
4o. Salva.

**Los tres saltos:**
1o. M. Molinas.
2o. C. PelluCio.
3o. H. González.

**Salto con garrocha:**
1o. L. Ramos.
2o. M. Molinas.
3o. H. González.

## Jugarían el 29 Universitarios con Gim. y Esgrima

**Un buen match de basketball nos ofrecerán ambos "fives"**

POR LA NOCHE

Los muchachos de Universitarios, uno de los más poderosos clubs de basket de Rosario, han anunciado su visita a esta capital, para el jueves 29 del corriente.

Como en otras oportunidades, tal anuncio ha despertado el interés de los aficionados, que han tenido ocasión de ver el juego depurado y elegante de los rosarinos, que han tenido siempre en nuestros "fives" los rivales más entusiastas.

El match del 29 se realizará en Gimnasia; competirán en esta nueva ocasión, los de "Uni" contra el five de Gimnasia, que tantos progresos viene mostrando, y que ha confirmado con sus triunfos sobre [illegible] cuadros de categoría.

La tenida será nocturna, y a no dudar, dará lugar a una franca exteriorización del amor de los mens sana por el viril deporte, que cuenta con [illegible] número de [illegible] en la ciudad.

## Club Atlético Piquete

El domingo a las 9.30 horas se llevó a cabo en el distrito de Piquete un match de football entre la segunda división del club del epígrafe y Libertad Argentina, en el field del primero.

Después de un reñido encuentro resultó ganador por el score de 2 goals a 1, el cuadro del Atlético Piquete.

El team ganador estuvo formado de la siguiente manera: Rodolfo Regena, Luis Malisani, Pastor Coria, Lucas Olivera, Jesús Callen y Angel Olivera; Gregorio Ocaño, Juan Bagnaroli, Fausto Zárate, Edmundo Pedrazzi y Ramón Beltrame.

Los goals del Piquete fueron marcados por Edmundo Pedrazzi y Fausto Zárate.

Actuó de referee el señor Máximo Aranda.

## UN TORNEO INTERNO DE NATACION

Entre las últimas resoluciones adoptadas por el Club de Regatas, se destaca lo que autoriza la realización de un torneo interno de natación para el día 15 de enero próximo. La inscripción quedará abierta a contar del 22 del corriente. Al mismo tiempo, la subcomisión respectiva ha sido integrada por el señor Aníbal Filiberti.

Puede descontarse el éxito de esta manifestación deportiva. Es conocida la diligencia de los dirigentes del Regatas para así afirmarlo.

**PROGRAMA**

Principiantes: 50 metros estilo libre.

Menores: 50 metros estilo libre.

Socios cadetes: 100 metros estilo libre, 100 metros estilo pecho, 100 metros estilo espalda.

Novios: 100 metros estilo libre, 100 metros estilo pecho, 100 metros estilo espalda.

Juniors: 100 metros estilo libre, 100 metros estilo pecho, 100 metros estilo espalda, 400 metros estilo libre.

Seniors: 100 metros estilo libre, 100 metros estilo pecho, 100 metros estilo espalda, 200 metros estilo libre, 400 metros estilo libre, 200 metros estilo pecho, 400 metros estilo pecho, Posta 4 x 50 4 estilos, Posta 4 x 50, estilo libre, Saltos Ornamentales, Water Polo, Palo Jabonado, Lucha de Almohadas, Carrera [illegible], [illegible] Marinas.

## GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

| | Bco. Nac. | Bco. Esp. |
|---|---|---|
| Inglaterra | 42.1/2 | 41.5/8 |
| Francia | 14.80 | 14.85 |
| Bélgica | 4.18 | 4.19 |
| España | 7.05 | 7.11 |
| Italia | 11.30 | 11.32 |
| Suiza | 3.01 | 3.01 |
| Portugal | 16.00 | 16.20 |
| Est. Unidos | 171.— | 171.— |
| Uruguay | 80.— | 80.— |
| Brasil | 7.200 | — |
| Alemania | 2.43 | 2.43 |
| Holanda | 1.44 | 1.44½ |

## *REGISTRO CIVIL*

PRIMERA SECCION

*Matrimonios—*

Domingo Puccinelli con María Ofelia Pellicciarini, argentinos; Crescencio Gutiérrez con María J. Hernández, argentinos.

*Nacimientos—*

Amelia Cecilia, hija de Juan Alberto Giménez y de Catalina Villarruel; Elsa Beatriz, hija de Juan García y de Estefanía Ibáñez; Carmen, hija de Manuel Pombo y de María Belon; Tiburcio Anastasio, hijo de Tiburcio A. Acosta y de Isolina M. Cerrutti.

8 nacimientos de acuerdo a la Ley 2181.

*Defunciones—*

Francisco Ullúa, argentino, 29 años; Joaquín Piccinini, 41 años, italiano; Cecilia P. De Bortoluzzi, 79 años, italiana; Juan Gervasoni, 47 años, argentino; Pedro Rebollo, arg. naturalizado, 47 años; Marcelino Valdez, 48 años argentino; Desiderio Suárez, argentino; N. N. Paz, argentino.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Gabriel Rion con Aurelia Velásquez.

Nacimientos:

José Alberto, hijo de Rafael López y de Filomena García.

María Aurelia, hija de Numa Gautier y de Amalia Gerbaud.

Gastón Amílcar, hijo de Gastón M. Cosettini y de Santina Francia.

7 inscripciones correspondiente a la Ley 2181.

*Defunciones—*

Antonio Lilino, 39 años, argentino; Hipólito Suárez, 26 años, argentino.









## *La clausura de los diarios*

En la vida de las instituciones políticas los sucesos que alteran el ritmo de la normalidad no son tan [illegible] que, al producirse alguno, deje [illegible] las cosas que [illegible] al derecho. Se explica, sin embargo, que el poder público disponga de leyes que le faciliten la defensa contra el ataque extralegal, pero el uso de la ley de excepción ha de corresponder exactamente a la realidad de los hechos, porque de lo contrario la agresión partirá de arriba y dejará huella profunda en el sentimiento público.

Cuando se dispone de recursos discrecionales para mantener el orden, el P. Ejecutivo ha de usarlos con sabia prudencia, pues los daños que sus actos produzcan no serán reparables por las vías de justicia. Podríamos decir que con el exceso de facultades el gobierno asume responsabilidades extraordinarias, y por lo mismo cada una de sus resoluciones debe ser pesada y medida con sumo cuidado.

Y ninguna orden tan comprometedora para el prestigio oficial, como la que se refiere a la libertad de prensa. Entre el diario que razonablemente puede ser incluído en el número de "resortes revolucionarios" y el que ejerce el derecho a la crítica, media larga distancia que ningún hombre de cultura debe ignorar. La acción seguida contra el primero será un sensible accidente repugnante a la organización jurídica, pero a la vez será posible explicarla como una lamentable necesidad en presencia de ciertos acontecimientos. Mas nada es lógico en la orden de clausura dictada contra un diario cuya prédica es extraña en absoluto a las razones determinantes del Estado de Sitio, y causa asombro que el ministerio del Interior proceda con ligereza en asunto tan delicado. En Santa Fe hemos tenido un triste ejemplo, y se ha producido estando aun fresco el recuerdo de la absurda prohibición emanada del Correo con respecto de la circulación de un órgano de publicidad. El jueves último por la noche quedó prohibida la aparición de un matutino, y a las solicitudes de [illegible] se contestó con el silencio. Por fortuna el mandato ya ha quedado sin efecto.

Al frente del ministerio se encuentra un ciudadano que posee profunda cultura jurídica; es, además, viejo periodista, y ha tomado parte en revoluciones. Así, pues, por ciencia y conciencia el doctor Leopoldo Melo estaba en la obligación de enterarse debidamente antes de autorizar la orden de referencia, y estimar el grado de justicia que contenía la misma. No lo hizo, según lo demuestra lo ocurrido, y ello justifica el reproche que formulamos en nombre del progreso nacional, y de los fueros de una profesión que en nuestro país si algunas veces dió notas ingratas, ha sido y es por lo general el más firme sostén de la legalidad y del decoro republicano.

## *No ha sido reorganizado aun, el ministerio*

[illegible] el Dr. Colombres ha aceptado la cartera de Instrucción Pública

HABRIA OTRO OFRECIMIENTO

En la edición del sábado último nos hemos referido al ofrecimiento de la cartera de Instrucción Pública y Fomento, al diputado nacional doctor Carlos Colombres, cartera actualmente a cargo del doctor Abel Furno, cuya renuncia sería aceptada apenas se organice el nuevo ministerio.

EL DOCTOR COLOMBRES EN ESTA

Para ayer se había anunciado la venida del candidato a ministro, y así fué, pero antes de las 19 horas, el doctor Colombres acompañado del doctor Carlos Ortiz Grognet y el J. de Policía de Rosario señor Eduardo Paganini, llegaba a esta capital.

Cerca de las 20, el doctor Colombres se trasladó a la residencia veraniega del gobernador en la vecina villa de Guadalupe, y beneficiándose por el fresco de la arboleda, conversaron extensamente acerca de la crisis ministerial y del ofrecimiento formulado.

NO HAY INFORMES OFICIALES

Hemos conversado anoche, a las 23 horas, con el doctor Molinas, acerca de la cartera de Instrucción Pública; el gobernador nos dijo que estaban conversando del asunto, agregando que no se habían producido novedades, a nuestra insistencia relativa a la probable aceptación por parte del Dr. Colombres, como se aseguraba en los círculos políticos, finalizó sus palabras aconsejando no aventurarse en una afirmación que tenía grandes probabilidades de ser desmentida.

Así ha sido: esta mañana circula el rumor de que el doctor Colombres no había aceptado la cartera, declinando el ofrecimiento del doctor Molinas.

EL CANDIDATO EN LA CASA DE GOBIERNO

Desde temprana hora estaba en la Casa Gris el doctor Colombres, quien conferenció extensamente con el gobernador. Y no pudimos hoy conversar con el ciudadano gobernador — como diría el diputado Maradona — quien nos hizo decir "que estaba muy ocupado, y que no se habían producido novedades."

El doctor Colombres se retiró de la Casa de Gobierno cerca de las 11 horas, y esta tarde regresó a Rosario.

OTRO OFRECIMIENTO

Extraoficialmente se nos dijo que el ministerio de Instrucción Pública ha sido ofrecido al doctor Alejandro Carrasco, dato que no hemos podido confirmar.

EL DOCTOR ABEL FURNO

Es cosa decidida el retiro del doctor Furno, cuya renuncia será aceptada en [illegible] se conozca el nombre de su reemplazante. Esta mañana el doctor Furno recorrió las dependencias del ministerio y se despidió del personal del mismo, agradeciendo a todos la colaboración prestada durante su permanencia al frente de la misma.

EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Informes procedentes de Rosario tienden a dar por seguro que el señor Rodolfo Vionnet le pedirá al doctor Molinas que lo releve del compromiso adquirido. De confirmarse esta noticia, resultaría que por ahora la crisis ministerial no tiene principio de solución.

HOY LLEGO EL Sr. RODOLFO VIONNET

Contrariamente a lo que se nos ha informado del Rosario, y que publicamos a [illegible] únicamente, el señor Rodolfo Vionnet, quien hoy ha llegado a esta capital, nos ha manifestado que aceptó el ministerio de gobierno, realizando un esfuerzo en bien del partido a que pertenecía.

Se hará cargo cuando se complete el ministerio.

Su programa de acción, a estar a sus palabras, es de absoluta concordancia partidaria, y de completa colaboración al gobierno.

## *Las protestas por los impuestos*

Los contribuyentes de la provincia continúan organizando la protesta contra el aumento de impuestos, sancionados en una época en que el trabajo del [illegible] pérdidas [illegible].

El partido gobernante no ha querido tener en cuenta las circunstancias económicas que convierten a dichos impuestos en obstáculos insalvables para el trabajo. No ha pensado que hoy los más perjudicados por la crisis son, precisamente, aquellos que en elevado concepto de sus deberes sociales han tratado de producir, y que han evitado en buena medida que la población [illegible] calles arriba y abajo en busca de una ocupación o de una limosna.

Aquellos que al iniciarse el período crítico, liquidaron sus cuentas y depositaron sus dineros en cajas de ahorro, o lo invirtieron en cédulas, son los únicos que contemplan la situación sin sobresaltos; es a éstos a quienes no perjudicarán los aumentos impositivos pero a los que entregaron el trabajo, sus energías y capitales a la obra fecunda del comercio o la industria, la voracidad del fisco nacional y provincial les pondrá en grado de pensar en remedios heroicos, y no sería difícil que a la postre se resistiesen a pagar, convencidos de que el exceso impositivo les llevará a la ruina.

En Rosario la protesta asume caracteres extraordinarios; todos los ramos de la producción están dispuestos a oponerse, y lo harán sin distingos políticos ni sociales; se considera que el gobierno pone en esta cuestión un mal entendido amor propio, pues no obstante las pruebas innumerables de las razones que asisten a los contribuyentes, miembros del Poder Ejecutivo y del legislativo, sostienen imprudentemente, que ellos han aplicado en materia impositiva el ideario del partido.

La voz de no pagar se está extendiendo como aceite volcado, y ya las elecciones municipales han revelado cuál es el estado de ánimo de la población. Si ante pruebas semejantes el gobierno no reacciona, será lógico pensar que en la provincia puedan ocurrir escenas profundamente ingratas.

# Habríase descubierto una defraudación a la Aduana y Administracion del Puerto

## Un vapor de bandera panameña está efectuando embarques de rollizos de quebracho colorado

## EL "KENNEWERLAND"

En la semana pasada estuvieron en esta capital, dos inspectores de la Dirección General de Rentas de la Nación, los señores Alberto Murguiondo y Ernesto N. Curti, quienes, según se nos informó, efectúan la inspección periódica de las Aduanas de los puertos del río Paraná.

Terminada la inspección de la Aduana de Santa Fe, han continuado su jira, trasladándose a Paraná, de donde seguirán viaje a Corrientes.

Durante su estada en esta capital, realizaron algunas diligencias de las que no se suministró ninguna información a la prensa y hasta llegó a negarse que fuesen ciertas, guardándose la mayor reserva.

No obstante, por diversos conductos hemos obtenido datos que permiten establecer que además de la inspección periódica de la Aduana, realizaron en Santa Fe una rápida investigación sobre una posible defraudación a dicha dependencia y a la administración del puerto.

A estar a esos datos, la defraudación se habría cometido durante los años 1922 a 1925, denunciándose por parte de una agencia, un tonelaje de registro de algunos vapores, muy inferior al que en realidad tienen. De esta manera, se habría defraudado al fisco, por diversos conceptos, en una suma aproximada a 60.000 pesos oro.

No conocemos el estado de la investigación, debido a la reserva que guarda, pero haciéndonos eco de rumores de buena fuente, podemos informar que se está tratando de establecer el grado de responsabilidad de la agencia marítima, y si corresponde o nó aplicarle una multa de 90.000 pesos oro.

### Un transatlántico de bandera panameña

Se encuentra amarrado en el muelle del lado Este del dique Nro. 1, cerca de la cabecera Norte, el transatlántico "Mount Parnassus", de bandera panameña, y cuya tripulación está compuesta totalmente por griegos.

Dicho barco es de una compañía griega que ha registrado todos sus buques en Panamá, por razones económicas. Las leyes de aquella república centroamericana, gravan menos que las de Grecia, a las empresas navieras.

Este primer transatlántico panameño que nos visita, está efectuando embarques de rollizos de quebracho colorado para llevar a El Havre (Francia). Cargará 5800 toneladas, cantidad que constituye un embarque de importancia.

### El "Kennewerland"

Este transatlántico holandés que varó el miércoles de la semana pasada en el Paso de las Animas, aun continúa detenido sobre un banco de arena.

El personal y los remolcadores de la Sucesión A. Cassanello, trabajaron ayer todo el día en hacer zafar al transatlántico, logrando moverlo. Hoy se [illegible] sacarlo de un momento a otro de su varadura, sin alijarlo.

## Clausura de dos locales por falta de higiene

La Jefatura de Policía de esta capital pasó una nota a la Intendencia Municipal, recientemente, denunciando que existía en las calles San Luis y Díaz Colodrero, un café denominado "[illegible]", de propiedad del señor Jorge Chalacoff y otro en calle Pedro Ferré y Avenida Rivadavia, de propiedad del señor Casimiro Borolovsky [illegible], los cuales se encontraban en pésimas condiciones de higiene.

El [illegible] de la Intendencia correspondiente a la Administración Sanitaria, [illegible] dispuso que se practicasen las averiguaciones del caso.

Se comprobó que ambos locales se hallan en mal estado y en este sentido informó el director de la Administración Sanitaria al señor intendente, agregando que correspondía su clausura inmediata, dado el peligro que entrañan para la salud pública las malas condiciones de higiene y el hacinamiento de personas en aquellas casas.

La intendencia aprobó la medida aconsejada, disponiendo que se lleve a efecto, y así lo hizo la Administración Sanitaria en el día de hoy, con la cooperación de la policía.

## Por los balnearios

### Medidas moralizadoras y de seguridad

En lo que va de la presente estación de los calores, han perecido ahogados en Santa Fe y localidades cercanas, numerosas personas; hubo días en que se produjeron dos o tres casos de asfixia por sumersión.

Todos los años perecen en Santa Fe y sus alrededores, "varias personas ahogadas en los ríos, lagunas y balnearios, debiéndose una buena parte de estos accidentes, a la imprudencia de los bañistas y a falta de medidas de seguridad pública.

Además en nuestras playas, bastante frecuentadas y con núcleos de población muy próximos, suelen exhibirse personas en estado no recomendable, en la creencia de que dan muestras de ser graciosas. Todos los años se oyen quejas por la falta de moralidad.

La Inspección General de la Municipalidad se ha visto obligada a tomar medidas en la presente estación. Hoy ha resuelto evitar, con la cooperación de la policía, que en el balneario denominado "El Quillá", los bañistas concurran a la playa sin trajes de baño, y se lancen o salgan de las aguas completamente desnudos. La Inspección les aplicará las penalidades que merecen los que no usen traje reglamentario.

Es de lamentar que esta medida moralizadora no vaya acompañada de otra tendiente a evitar que se ahoguen los bañistas por imprudencia. Debiera colocarse en las costas, letreros explicativos de los lugares peligrosos y por qué causas lo son, y prohibir que la gente se bañe en esos puntos, solicitando al efecto la cooperación de la policía y de la autoridad marítima.

Tales medidas no impedirán que haya siempre algún inmoral que ofrezca feos espectáculos en las costas ni que algún otro sucumba cruzando a nado canales peligrosos por sus corrientes y remansos, pero pueden disminuir las proporciones del mal. Probablemente habrá menos "graciosos" de esa clase, en las playas y balnearios, y quizá las aguas "traguen" menos jóvenes, porque en general son personas de corta edad y sin experiencia, las que perecen en las aguas de nuestros ríos, lagunas, canales, etc.

## *La acción del Partido Demócrata en la organización del ministerio*

Ha transcurrido tiempo sobrado para que el gobernador de la provincia pudiese reorganizar el ministerio; sin embargo, aun hoy no se sabía fijamente si la cartera de gobierno tenía titular definitivo, o si por lo contrario el candidato había dado máquina atrás.

Ya parece excesiva la actitud asumida por el partido Demócrata con relación a la crisis ministerial. Razones que no necesitan explicación aconsejan evitar las escenas políticas que están ocurriendo y que son de público dominio; la acción del partido oficial con respecto de la organización del ministerio, no debe ser negativa, porque de seguir por ese camino tan peligroso la democracia puede convertirse en una ficción deplorable.

El derecho del partido con relación a la designación de ministros, tiene límite en el concepto de colaboradores del gobernador; sería punto menos que imposible la unidad en los actos del P. Ejecutivo, si el funcionario electo por el pueblo y los secretarios de gobierno que éste designe, no están vinculados por ideas afines. Es posible estar acuerdo sobre la finalidad de una iniciativa sin perjuicio de no estarlo en punto al procedimiento para implantarla. Producido el caso no es lógico que el partido asuma postura de combatiente por simples razones de grupo. Lo natural y correcto consiste en dejarlo al gobernante que elija colaboradores con independencia y [illegible] sus actos con arreglo a derecho.

Si el partido Demócrata persiste en obstaculizar la reorganización del ministerio, la provincia terminará convenciéndose de que el éxito electoral del partido ha sido prematuro, porque en la agrupación faltaba todavía que se desarrollase debidamente el concepto de la responsabilidad.

## *Proyectos de Ley Escolar*

Don Luis [illegible] escribe:

"Tres proyectos de ley escolar se han presentado a las Cámaras de la provincia: el M. de I. Pública, el Consejo de Educación y el diputado Dr. Rodolfo Reyna.

No me propongo hacer un estudio minucioso de ellos, sino de lo que para mí es lo fundamental: la organización y orientación pedagógica de la escuela primaria, piedra angular de nuestra mayor y mejor cultura nacional, entendiendo que si es deficiente o tiene fallas que, como primer grado de esa cultura, la disloquen con los grados superiores (educación secundaria, normal, especial y universitaria) no habremos alcanzado el desideratum [illegible].

Por lo pronto llama la atención que el Ministerio y el Consejo de Educación, por separado, hayan remitido a las CC. dos proyectos de ley coincidentes en muchos puntos y dispares en otros tantos.

Sin entrar a discutir el derecho de la iniciativa ni la necesaria armonía entre el M. de I. Pública y el Consejo de Educación, el proyecto del Ejecutivo debió ser uno elaborado con la colaboración de quienes pudieron aportar luces y mejor criterio. Habría resultado un proyecto más robusto.

Antes de entrar a considerar dichos proyectos, debo llamar la atención sobre la existencia de otros dos presentados a la Cámara de Diputados de la Nación por los ex diputados Guillot y doctor Agustín Araya, que deben ser conocidos, especialmente el de este último que conceptúo el mejor sobre cuantos existen hasta la fecha. De la lectura de esos proyectos y su cotejo pueden surgir sugestiones útiles que harán más perfecta la nueva ley.

No hay dudas que los tres proyectos preparados para la provincia son buenos y revelan progresos sensibles sobre la ley vieja, pero a mi modo de ver, en lo que a organización de la escuela primaria se refiere, el del Dr. Reyna es superior por so más orgánico, más preciso y definido.

Los tres proyectos establecen la creación de jardines de infantes o sea de educación pre-escolar. A éstos les sigue el período de "obligación". Es en este período, básico, fundamental, que anoto sensibles fallas. Veamos.

Los proyectos del ministerio y C. de Educación lo fijan de 6 a 12 años. Este concepto es inadmisible y hasta retardatario por varias causas. Entre ellas: a) hasta esa edad la vocacionalización de la enseñanza es poco menos que imposible porque el educando no adquirió la suficiente madurez intelectual o sea poder razonativo, para iniciar estudios secundarios y profesionales; b) sus valores espirituales incipientes no le permiten visualizar el porvenir: está en la etapa intermedia entre los valores vitales y espirituales o sea el llamado período de adquisición, de ideación o intereses concretos; c) del punto de vista fisiológico, se violan leyes que rigen su desarrollo físico y del punto de vista económico - social la ley de trabajo de menores que con toda lógica no permite faenas en talleres y escuelas profesionales y especiales antes de los quince años. Y nos encontramos ante este dilema: qué hace el niño de 12 a 14 años, época más propicia para basamentar su educación física y sus poderes intelectuales? Si el criterio fuera el de mantener el ciclo escolar primario en seis años, sería preferible establecer el período de obligación escolar de 9 a 15 años. En todos modos hasta los nueve años, en jardines de infantes, en su casa o con tutores, el niño estará mejor. Búsquense las razones fisio-psicosociales que informan sobre el particular.

En ese sentido el proyecto Reyna es mucho mejor. Hace arrancar la obligación escolar a los siete años y la prolonga en cuatro grados de dos años cada uno o sea ocho años de permanencia en el aula (sistema belga y reforma santafesina de 1922). Esta organización sorprende al educando hasta los catorce o quince años en la escuela primaria, como en los países más avanzados en la materia. La razón para fijar los siete años como iniciación del período de obligación escolar salta a la vista si se tiene en cuenta que hasta esa edad el hogar o el jardín absorben lógicamente al niño. Por otra parte en la población rural, por diversas razones, no conviene imponer la obligación escolar antes de ese límite como mínimo.

Pero donde el Dr. Reyna peca en claridad y precisión es en lo concerniente a los ciclos vocacionales, (véase proyecto Araya) que en el límite extremo del período de escolaridad obligatoria cobran excepcional importancia y deben ser localizados allí y porque no son de "preferencia manual" como dice sino de orientación, que es cosa muy distinta, para cualquier oficio sea este médico, abogado, ingeniero, maestro, ajustador, panadero, comerciante, etc. y sin tendencia profesional efectiva. Además no está bien decir escuela vocacional sino cursos vocacionales porque son parte integrante de la escuela común, no pudiendo por otra parte, la ley, fijar las materias especiales que le han de ser privativas en cada caso según el medio que circunde a cada escuela. Para mejor interpretación de este aspecto importantísimo de la nueva organización escolar, consúltense los artículos 25 al 40 del proyecto Araya.

Los ciclos vocacionales, dos últimos años del período de escolaridad, obligatoria o "cursos de cuarto grado" que en su papel de orientadores y formación de aptitudes generales deben denominarse de ciencias y letras, técnico del hogar, comercial, agrícolo-ganadero y artes o industrias, deben volcar al alumnado, previo examen de madurez intelectual y de aptitudes, cuyas constancias han de obrar en la ficha escolar que la ley debe imponer como obligación ineludible, en los diversos establecimientos de enseñanza secundaria y profesional. Esto es a los catorce o quince años de edad cuando el presunto candidato está en aptitud para la profesión a elegir; sino, no. De manera que la enseñanza vocacional no significa crear una escuela especial. Se trata de una escuela común con uno o varios ciclos anexos. Esto es circunstancial.

Por otra parte hay una circunstancia especialísima que ningún proyecto tiene en cuenta. Se trata del hecho que al hacerse efectiva la obligación escolar hasta los catorce o quince años, todos los educandos deberán alcanzar ese límite indefectiblemente, pero no para ingresar a los cursos secundarios y especiales. Entonces será una buena práctica a partir del tercer grado (proyecto Reyna) más o menos 5o. de nuestras escuelas comunes, seleccionar a los alumnos mejor dotados, mediante comprobaciones por la ficha citada, y con ellos alimentar las escuelas secundarias y especiales. Es decir, el mejor dotado, el convenientemente dotado, formará la élite que es la capacitada para los estudios superiores. Así se evitará el 80 o/o de fracasados constatados en todos nuestros institutos educacionales."

NOTA: Los que se interesen por los proyectos Guillot y Araya, pueden pedirlos a la secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación. Están impresos.

## La ley de impuestos a los réditos

A estar a las informaciones que el ministerio de Hacienda divulga, el plazo último para abonar sin multa el impuesto a los réditos vencerá el 31 del corriente.

El público no está enterado aun del mecanismo de esta ley complicada y extraña al sistema general impositivo del país, y la falta de información, unida a la cuota que se eleva a un por ciento importante de la presunta renta, hace punto menos que imposible el fiel cumplimiento de la referida ley, ideada sin apreciación previa de sus efectos en el ánimo y la economía pública.

Hemos recibido una nota que podría servir a modo de ejemplo para liquidar los impuestos de primera categoría. Esta ley tiene diversas categorías, aunque carece de claridad en la exposición. También en la nota se hace referencia al plazo máximo de pago, y pasamos el dato al público por deberes informativos ineludibles.

Viñetas urbanas ::

## Un templo gastronómico

Por las calles de Santa Fe desfila, desde hace unos días, un extraño restaurant mecánico. De noche se lo ve avanzar, mole rectangular, a ras de suelo, todo iluminado y brillante con sus metales relucientes y sus paredes marmóreas. Tiene la majestad lenta de una enorme tortuga, pero de una tortuga de vidrio iluminada por dentro. Ese aparato gracioso y resplandeciente, que se diría una fuente de perfumes o un escaparate de fruslerías femeninas, es un restaurant. Y parece un templo. Allí podrían sacarlo a Gargantúa en éxtasis para que [illegible] por las calles, según los procesiones de los [illegible] paganos. Pero a Gargantúa le repugnaría ese sistema de alimentación mecánica y en [illegible] nada resulta sensual ni magnífico fuera del aparato que, demás está decirlo, no puede comerse. Mucho continente para tan poco contenido, pensaría aquel gastrónomo insigne a cuyo espíritu hubiera repugnado esta alimentación "idealista" de [illegible].

La tortuga iluminada se desliza quietamente por el asfalto y al verla desde lejos se diría que el río se ha subido a la calle con una de sus lanchas de luces encendidas. Es una cosa [illegible], quizás inútil, tal como entendía el destino del arte Oscar Wilde. Los chicos rodean el artefacto y lamentan que no venda maní, ni caramelos, ni barquillos. Los canillitas, audaces, se acercan a pedir agua fresca y abren las canillas del armatoste con fruición infantil, mismo como si le tocaran la húmeda trompa a un elefante...

## El gobierno de la Diócesis santafesina

Para [illegible] las ceremonias a realizarse el día 29 cuando llegue el Obispo de Santa Monseñor Fasolino, han resuelto las autoridades eclesiásticas, que mañana a las 10 horas el vicario capitular, autorizado por un poder enviado por el prelado, tome posesión de la diócesis, de manera que al llegar el nuevo obispo, reciba de inmediato el gobierno de la misma.

El acto se realizará en el salón principal del obispado, a las 10 horas, y será público.

### La renuncia del Secretario General

Mañana será presentada por el presbítero Eduardo Rodríguez su renuncia como secretario general y canciller del Obispado.

Hemos informado ya, que le sucederá en ese cargo el presbítero Samuel Santa Cruz.

## *La información acerca de los sucesos políticos*

Por conducto de la Dirección de Correos y Telégrafos, los diarios han sido "notificados" que "el gobierno no autoriza la publicación ni transmisión de declaraciones formuladas por los detenidos a la orden de la justicia o del Poder Ejecutivo con motivo de los sucesos que son del dominio público, ni tampoco de las formuladas verbalmente o por escrito por sus defensores".

La notificación impide, pues, que los diarios de provincia puedan suministrar al respecto noticias de algún interés, especialmente las que podrían tener origen en las declaraciones de los acusados o sospechados de haber intervenido en la preparación del plan revolucionario descubierto.

## Tren de excursión del F. C. C. A.

### Los precios de pasajes

En nuestra edición del viernes último informamos que el F. C. Central Argentino organiza un tren de excursión a Buenos Aires y que partirá de Santa Fe el día 4 de enero próximo a las 9.00 horas, habiéndose fijado como precios de pasajes, $ 33 de 1a. y pesos 16 de 2a. clase.

En el precio del boleto de 2a. clase ha habido un error involuntario, según nos informan hoy en la estación del F. C. C. A.: en vez de ser de 16, es de 18 pesos. Queda salvado dicho error.

## Municipales

### La altura de los toldos

La Inspección General dirigió notas a las siguientes casas de comercio, para que en el plazo de 48 horas coloquen a la altura reglamentaria o sea a 2.30 metros del cordón de la vereda, los toldos que tienen frente a sus respectivos negocios: tienda La Exposición, calle San Martín No. 2165; Bejor Yothach, calle San Martín 2129; F. Reichich, San Martín 2121 y Zagnú, misma calle No. 2139. En caso de no dar cumplimiento, se le aplicarán las penalidades de la respectiva ordenanza en vigencia.

### Noticias varias

Se giró orden a la Sociedad Telefónica para que en el plazo de 24 horas, haga cambiar los postes ubicados en la calle Santiago del Estero frente a los números 3110 y 3162, por encontrarse ambos en malas condiciones de seguridad.

Al señor Pascual Rosatti, con domicilio en calle 4 de Enero 3452, se le dió un plazo de cinco días para que coloque dispositivos en el motor que funciona en el interior de su local, a fin de que no perturbe las recepciones radiográficas.

### Consumo de carne

Para el consumo de la población local en los dos últimos días, fueron sacrificados en el Matadero Público: 160 reses de vacunos, 35 terneros, 119 lanares y 23 porcinos.

## Casa de Gobierno

### Pago de haberes

Esta mañana se ha iniciado el pago de los haberes del mes de noviembre, al personal de tropas de las jefaturas de Santa Fe y Rosario.

### Los sueldos de los Tribunales

La tesorería de la Provincia pagó esta mañana la planilla de sueldos del mes de octubre al personal de la administración de justicia.

## Notas

LOS LEONES MUTILADOS

Los turistas que van a Venecia con el ánimo de darse un baño sentimental y saturarse de poesía romántica, después de contemplar el vuelo de las palomas en la Plaza de San Marcos, se detienen ante los leones de mármol, símbolos del poderío rapaz de la gloriosa República Adriática. El león de Venecia fué el terrible mascarón de proa con que la república marinera hendía las aguas del Adriático hacia el Oriente, conquistando puertos, dominando el comercio, embriagándose con su imperial poderío. De la flota de entonces quedaron al cabo del tiempo unas góndolas pintorescas, motivos de tarjetas postales y vehículos de serenatas en noches de luna. Y como recuerdos de las conquistas pasadas quedan sobre unas ágiles columnas de mármol, dos leones que parecen dormidos, suavemente recostados, como sintiendo nostalgias de la selva lejana. Son los leones padres de una numerosa familia de cachorros feroces que la República libre de otrora fuera diseminando por las costas del Adriático frente a las de Italia, allí mismo donde ahora existe una nación nueva: Yugoeslavia.

Los nacionalistas de la Dalmacia, de origen eslavo, se sienten ofendidos con la presencia de esos leones como si ellos fuesen un anticipo de futuras conquistas venecianas. Temen que de la otra orilla del "amarísimo" Adriático que las bestias de mármol despierten algún día y rujan el derecho de Venecia a una nueva conquista. Suponen que la historia resucita y que sus símbolos viejos pueden despertar a una nueva vida. Suponen que puede resucitar la historia momificada en los museos o petrificada en las estatuas. Los dalmatas acaban de cortarles la cola a los leones de San Marcos y las estatuas mutiladas parecen decir que los leones de la vieja conquista deben desaparecer como un insulto insufrible. Los descendientes de quienes hace siglos fueron conquistados por Venecia realizan una rebelión a "posteriori" contra los símbolos de mármol de la historia pretérita. Todo eso es muy nacionalista y al mismo tiempo muy ridículo.

Los leones, mientras son de mármol, no entrañan peligro alguno. Y si no fueran de mármol los jóvenes dalmatas no les cortarían la cola, de seguro...

## Cambio de horario en los Bancos y la Aduana

Desde hoy y hasta nuevo aviso, los Bancos de la plaza y la Aduana Nacional de nuestro puerto, han adoptado el horario de verano, abriendo sus puertas al público en la siguiente forma:

Bancos: de 8 a 12.30 todos los días hábiles excepto los sábados que será de 8 a 10 horas.

Aduana: De 6 a 12 todos los días hábiles excepto los sábados que será de 9 a 12 horas.

La modificación del horario de la Aduana, que funcionaba durante la tarde, se ha hecho con el objeto de facilitar las operaciones que se realizan por intermedio del Banco de la Nación.

## Concejo Deliberante

### Probablemente sesionará esta noche

Para [illegible] esta noche, por día de sesión ordinaria, el H. Concejo Deliberante, el cual deberá tratar varios asuntos que se hallan en la orden del día o que han sido despachados por las comisiones.

El presidente del Concejo, Dr. [illegible], está ausente, y por tanto, en caso de sesionar presidirá el vice presidente 1o. señor Legaigneux.

Créese que esta noche habrá quórum, pues existe interés por resolver algunos de los asuntos a consideración del Concejo, antes del 31 del corriente, fecha en que termina el período de sesiones y deberán incorporarse los nuevos electos.

## Una enorme manga de langosta voladora

Informan de Reconquista que en esa ciudad se tienen noticias de una enorme manga de langosta voladora que avanza por el territorio de Formosa en dirección al Chaco. Se calcula que cubre centenares de leguas cuadradas de superficie.

En caso de [illegible] viento del norte, en pocos días la manga atravesaría el territorio del Chaco y penetraría en la provincia de Santa Fe, ocasionando grandes daños a la agricultura.

Es de desear que no suceda.

## Estado del tiempo

MAXIMA A LA SOMBRA: 32 GRADOS

El barómetro registró hoy un descenso, coincidiendo con vientos del Este y ascenso de la temperatura. El cielo estuvo empañado de nubes. Existen indicios de próximas lluvias.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 20 grados 3 décimos; máxima a la sombra, 32 grados; barómetro, [illegible] mms.

# RESULTO EXITOSA LA FIESTA PRO HOSPITAL DE CARIDAD



Numerosas caras bonitas aparecen en estas dos notas gráficas de la fiesta de anoche en el Regatas, que organizara a beneficio de las caritativas obras que lleva a cabo la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe. La palpable alegría de los presentes exterioriza ampliamente el éxito de la reunión.

Superó las más optimistas previsiones la fiesta llevada a cabo el 2[illegible] a la noche en el Club de Regatas, organizada por damas de la Sociedad de Beneficencia, a favor del Hospital de Caridad.

Las reuniones que auspicia una tan respetable institución como la que nos ocupa, gozan del mayor favor en nuestra sociedad. Llevan aparejada la exquisita sociabilidad a la práctica caritativa, combinación plausible bajo todo punto de vista.

La fiesta de referencia, congregó en el salón de recepciones del Regatas a una concurrencia tan nutrida como selecta. La alegría y la cordialidad pusiéronse ampliamente de manifiesto practicándose la danza con entusiasmo, hasta bien entrada la mañana del día 22.

Por su organización y los numerosos detalles interesantes que labraron el éxito de la revellión que comentamos han sido muy congratuladas las damas que contribuyeron con el serio trabajo que implica su preparación.

Como decimos, la concurrencia entre la que se destaca la presencia de muchas personas conocidas se ubicó en mesas distribuidas estratégicamente en el salón y buffet del Regatas, en la siguiente forma:

En una mesa colocada en el centro del salón se encontraban, el gobernador de la Provincia Dr. Luciano Molinas y su señora Matilde Porta, el teniente coronel Manuel J. Castrillón y su señora Alicia Geisbea, Dr. Julio J. Busaniche y su señora Manuela Virasoro, Dr. Francisco Beltramino y su señora Regina Vionnet, Dr. Eligenes C. Antille y señora María Nieves Lapieza Cabral, Alicia Gollán de Maciel, Sara Gollán de Sardá, Otilia Risso de Candioti, María Luisa Piñero de Moscoso, Sara Rueda de Pujato, Lucía Echegaray de Iriondo y María Iriondo de Gómez.

En otra mesa se encontraban el doctor Alejandro Villada y su señora Amalia Sandaza Iturraspe, don Carlos Sarsotti y su señora Huri Iturraspe, don Carlos Sandaza Iturraspe y su señora Sara Pujato Rueda, doctor Angel Mantovani y su señora Nydia Sandaza Iturraspe, Sr. Antonio Ferrari y su señora Blanca Mántaras.

Un grupo de matrimonios jóvenes formaban la mesa del Dr. Augusto Rodríguez Larreta y su señora Adela Leloir Unzué, Dr. Mario Mosset Iturraspe y su señora Clara Hortensia Cravin, Dr. José María Rosa y su señora Delfina Bunge, Dr. Miguel Angel Oviedo Bustos y su señora Alicia Olcese Cravin.

Formaban otra mesa el señor Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti, Juan Manuel Pinasco y su señora Nelly Cullen Gómez, Carlos Gómez Iriondo y su señora Estela Sarsotti, Ing. Carlos Ariotti y su señora María Esther Sarsotti, Dr. Raúl Pujato y su señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, Dr. Eduardo Mántaras y su señora Georgina Cullen Gómez, Dr. Enrique Adolfo Achembach y su señora Celia Fraga Iriondo, Guillermo Cotta y su señora Blanca Candioti y Raúl Irigoyen y su señora Delia César.

Se encontraban reunidos en una alegre mesa: los Sres. Angel Oscar Bonazzola y su señora Raquel Molinas, Dr. Elías Guastavino y su señora Emma Ureta Videla, Ernesto Lasave y su señora Carola Abásolo, Tiburcio Reyes y su señora Angélica Lasave, Francisco Barón y su señora Amelia Rotea, Juan Carlos Casabona y su señora Sara Cousirat, Carlos Bullrich y su señora Matilde Carreras.

Formaban otra mesa la señorita Raquel Sandaza Iturraspe y el señor Enrique Carbajo.

Otra la señorita Raquel Busaniche Virasoro y el Dr. Mario Lothringer.

Haciendo derroche de alegría se encontraban las señoritas María Elena Tabernig, Aída Risso Gay, Matilde Virasoro Argento, Lydia y Telma Racine, acompañadas de los señores Julio Racine, Aníbal Bergalio, Antonio Dall Armelina y Ovidio Mantovani.

Otra mesa se encontraba formada por el Dr. Sixto Bayer y su señora Isoda Caillet-Bois, Dr. Abelardo Irigoyen y su señora Rosaleen Caillet-Bois.

Una mesa con parejas jóvenes la de Carmen Berraz Mai y José Gómez Cullen y Beatriz Montyn y César Berraz Mai.

Un entusiasta grupo formaban la siguiente mesa: Raquel Gómez Iriondo, Sara Candioti Cervera, Cristina Cabal, Lila Puig Otegui, María Cristina Aragón, Sara Cullen Gómez y los señores Phifas E. Wiesanel, Carlos Mántaras Galisteo, Juan B. Sarsotti, Guillermo Barrenechea, Miguel Parpal, Ernesto Zavalía y Jorge Cullen.

Otra mesa formábanla las señoras Georgina Cervera de Garland, Susana Candioti de Alemán, las señoritas Nima Cervera Pecezert, Mercedes Smiles Puig y los señores Cyril N. Garland, Roberto Alemán, Hugo Fumagalli y Van Golby.

Formaban otra mesa los Drs. Lucas Díez Rodríguez y su señora Celia Vegulllas, Conrado Díez Rodríguez y su señora María Luisa Trento.

En otra mesa se encontraban Sara García y el señor Darío Durando.

En su mesa acompañaba a la señorita Alcira Cullen Gómez, el señor Alfredo Carrión.

Formaban otra mesa el doctor Hugo Fontanarrosa, su señora Blanca Ferreyra, las señoritas Amparo Puig Loza, Beba Ferreyra Loza y los señores Aníbal Ivancich y Alberto Arenaza.

En otra mesa se encontraban las señoritas Eleonor Ganchat, Victoria Parera y los señores Mario Passeggi y Donaldo Caillet Bois.

Los señores Luis A. Sarsotti, Rodolfo Giménez y Augusto de Iriondo, acompañaban en su mesa a las señoritas Elena Lozano, Mercedes Lassaga y Lydia Iturraspe.

A las señoritas Elsa de Iriondo Ivonne Vionnet, Elsa Vionnet Cullen, acompañaban en su mesa los señores Carlos Gómez Cullen, Raúl Crespo, Enrique de Iriondo y Conrado Molinas.

Otra mesa la formaban las parejas Raquel Castells Petrina con Enrique Candioti Perret y Blanca Caminos Petrina con Alejandro Echarte Iriondo.

Las señoritas Eulogia Videla, Haydée Niel, Violeta Vives, María Sañudo Pelteado, María Virginia Sañudo y Nydia Depetris Silva formaban otra mesa con los señores Manuel Niel, José Carmelo Busaniche, Jerónimo Escobar Cello, Felipe Mackey, Juan Samatán, Pedro Puig y Ricardo Lagos.

Acompañaban a las señoritas María Otilia Candioti Risso y Georgina Beltramino Vionnet los señores Raúl y Antonio Pautasso.

La mesa que estaba formada por las señoritas Marina y Esther Iturraspe Rodríguez y Lola Risso Patrón y por los señores Carlos María Vionnet y José María de Iriondo constituía el elemento más joven de la reunión de anteanoche.

En otra de jóvenes parejas se encontraban Fanny Christensen Romero y María Nieves Antille Lapieza acompañadas de los jóvenes José Depetris y Luciano Molinas (h.)

Las señoras Zulema Fonso de Pintos, Margarita Martínez Gálvez de Tisera Martínez y Lila Morcillo de Lozano formaban otra mesa.

El señor Mauricio Mayer y señora Angela N. de Mayer acompañaban a los jóvenes Noemí Mayer y Julio César Leiva.

En otra alegre mesa se encontraban las señoritas Dora Reyes, Martha Pagano, Martha Gasparotti, Dora Spengler, Raquel Argenti y Emma Baragiola con los señores Bernardo Sandaza, Luis A. Candioti, Segundo Lanteri, Samuel Gasparotti y Mateo J. Figueroa.

Formaban otra el doctor Carlos P. Berra y su señora Josefina Franchino de Berra, Adela Mai de Mai, el doctor José C. Mai y la señora Sara Rodríguez Morillas de Mai.

La señorita María Esther Leiva con el señor Roberto Prieto, formaban otra mesa.

En otra se encontraban María del Carmen y Angelita Puig Mai, y los señores Luis Niel y Manuel E. Maldonado Bayo.

La señorita María Luisa Rosas Funes formaba su mesa acompañada de Eduardo A. Bayo.

Formaban otra la señorita Matilde Aragón y el doctor Pascual Zamora.

Otra formábanla la señorita Susana Moscoso Piñero y Carlos Christensen.

Se encontraban en otra las señoritas Alicia de la Torre Cullen, Dora Beatriz Belloc y los señores Orlando Dilluggi y Miguel Angel Busaniche.

Otra mesa la formaban las señoras Rosa Soto de Rueda, Benigna Rueda de Vegulllas, Sofía Rueda de Bouvier, las señoritas Bambina y María Elena Veguillas y los señores Luis Ambrosio y Arturo Iturraspe.

Las señoritas Ana María Pascualini, María Emma Arteaga y Yolanda Livi estaban acompañadas por los señores Luis Di Filippo, Armando Di Filippo, Exequiel Sabalza y Rodolfo Peyrano.

Las señoritas Dora Soriano Viñas, Laura de Iriondo Echegaray, Raquel Candioti Risso, Tota Milia y Nilda Puig Otegui, estaban acompañadas por los señores Walker y Carlos Taboada, Filandro Lozano, Conrado Risso Patrón y Eduardo G. Gschwind.

A las señoritas Nelly Iturraspe Zamora, Nélida César, Georgina Echagüe Ureta y Margarita Tisera Martínez acompañan los jóvenes Rodolfo Iturraspe, Nicanor Molinas (h.), Oscar Sarsotti y Carlos Vacarezza.

ARRIBA: Cabecera de la mesa principal, tendida anoche en la revellión llevada a cabo en el Club de Regatas a beneficio del Hospital de Caridad. Preside la mesa el señor Gobernador de la Provincia, su esposa y conocidas personas de nuestro medio. — ABAJO: Vista general del salón del Regatas, con su concurrencia de conocidas damas y caballeros de la sociedad santafesina, haciendo los honores al excelente menú, servido por gentiles señoritas.

### Arbol de Navidad.—

Ayer por la tarde realizóse en casa de los esposos Dr. Augusto Rodríguez Larreta y Da. Adela Leloir Unzué una reunión infantil a la que asistieron los amiguitos de su hijo Augusto.

Un hermoso árbol de navidad y una mesa muy bien servida hicieron el solaz de los pequeños invitados, entre los que se encontraban: Carlitos Sarsotti Iturraspe, Roberto Ariotti Sarsotti, Tito Casabona, Darling y Chango González Meana Villanueva, Patico y Tomasito Furno Freyre, Emmita y Hugo Freyre Iriondo, Teresita Costa Barrios, Coquita y Lydia Esther Mántaras Cullen, Esmeraldita Pujato Rodríguez Galisteo, Nani y Mataco Mosset Iturraspe Cravin.

### La cena del 31 en el Santa Fe Lawn Tennis Club—

Una lucida nota de carácter social, promete constituir la cena que en la entidad del epígrafe se organiza despidiendo al año 1932.

Desde hace días, se han iniciado los trabajos de arreglo del local del tennis, a fin de que en oportunidad de la fiesta sus jardines presentan el más atrayente aspecto.

Con este motivo se han comenzado a ultimar todos los detalles de la misma, tales como la orquesta, que consta de diez profesores y el servicio de cena, que será sólo de doscientos cubiertos, que rápidamente se van cubriendo.

A este respecto se hace saber que las personas interesadas, pueden formar sus mesas, debiendo solicitarse las tarjetas cuanto antes pues después del día 29, no se atenderá ningún pedido en tal sentido.

Dado la temperatura reinante y el ambiente deportivo social, los organizadores de la cena han tomado la acertada iniciativa de rogar a los futuros asistentes el uso de ropas propias de la estación.

Hasta la fecha son numerosos los pedidos de tarjetas para la fiesta.

### Del Homenaje a Monseñor Fasolino—

Con gran expectativa se aguarda en nuestro ambiente católico, la llegada del nuevo Obispo Diocesano Monseñor Nicolás Fasolino.

En este sentido la comisión pro homenaje no escatima esfuerzo alguno pudiendo adelantarse que el acto de referencia revestirá las más destacadas proyecciones.

Entre las disposiciones que tenemos entendido se tomarán para tal oportunidad, figura una que establece que la gran nave central de la iglesia Matriz, será dedicada especialmente para las personas adherentes al homenaje que nos ocupa, motivo por el que sus organizadores encarecen a las personas que aún faltan, lo hagan efectivo a la mayor brevedad.

Con este motivo, se han recibido de San Justo las siguientes adhesiones:

Hermanas del Colegio Urbano de Iriondo del Niño Jesús, Apostolado de la Oración, Comisión de Iglesia, Congregación Hijas de María, Sras. y Srtas. Luisa J. Peroni de Martínez Piñón, Eufemia Petrini de Peroni, María Amelia Peroni, Julia E. de Giraud, Aída P. de Gollán, María Emma C. de Basaldúa, Emma A. P. de Ramírez, Lydia Amelia Lasaga de Serrao, Elena Micheloud de Guibert, Emma T. de Erramuspe, Esmeralda P. de Ageno, Elvira Fontanarrosa de Sandóz, Agustina G. de Angeloni, Isabel y Delia Angeloni, Angela A. de Angeloni, María I. F. de Angeloni, Magdalena A. de Neme, Clementina B. de Gaggero, Rosa A. de Gaggero, Juana G. de Gaggero, Nieves N. de Tovar, María D. de Farioli, Mercedes de Schiavi, María A. de Gervasoni, Virginia Cadirola, Emma B. de Pent, Angela L. de Belotti, Emilia F. de Pérez, Carolina P. de Oliva, Julia R. de Campos.

### Tertulia infantil—

Con motivo de su primera comunión la niñita Sarita Argüelles Cabral, hija de los esposos don Eugenio Argüelles y doña Sara Cabral, recibió en su domicilio a un grupo de sus amiguitos, a los que obsequió con un chocolate.

Con la característica animación de las reuniones de esta naturaleza, transcurrió la que mencionamos y que congregó a los siguientes pequeños:

Sarita, Coco y Roberto Argüelles Cabral, Abelito y Pepe Argüelles Iriondo, Nidia y Sara Antille, Cacho, Chita y Betty Garibay Argüelles, Raquelita Liendo Rivera, Laurita Arenaza, Esmeraldita Pujato Rodríguez, Gringo y Curu Porta Bullrich, Abel Argento Argüelles, Raúl, Nélida y Pochita López Domínguez, Chiche Escobar Blanco, Estelita y Beba Gómez Iriondo Sarsotti, Quique Argüelles Yost, Quetito Gómez Iriondo, Estelita y Susana Egulazú, Misnuga Carnaval, Yona Bayer Caillet Bois, Chichita Roqué Villaggi, Martha y Gisella Iturraspe Zamora.

# LA BONITA FIESTA en lo de GUARROCHENA-ZIESENISS

Todo un acontecimiento resultó la fiesta infantil que ayer tarde se llevó a cabo en la residencia veraniega que los esposos doctor Ricardo Guarrochena y doña Dora Mercedes Ziesenis, poseen en la vecina villa de Guadalupe.

Desde hace días, el anuncio de la reunión había provocado gran expectativa en nuestro ambiente, donde los obsequiantes gozan de general estima.

Alrededor de las veinte horas, puede decirse que la reunión se encontraba en su apogeo, habiéndose congregado en el lugar del acto, numerosas familias conocidas de nuestra sociedad. Los jardines del lugar, suntuosamente adornados con luces y gallardetes, ostentaban un aspecto sumamente atrayente, que realzaba la presencia de tantos pequeños, muchos de ellos ataviados con trajes de fantasía, gorros de papel, etc.

El bonito programa de atracciones, confeccionado para tal oportunidad, puso una nota de buen gusto sumamente original en la fiesta. Luciéronse en el desempeño de sus diversos puntos, muchas niñas y niños, que fueron aplaudidos repetidamente. Hicieron las delicias de los pequeños, la Risa de Micifuz (el beso del gatito), el juego del bollo, de la silla, el anillo mágico, el sillón de las sorpresas y tantos otros que escapan a la memoria del cronista. Como era de imaginar, tanto reir y jugar despertó en los muchos asistentes un justificado apetito, que una vez servidos los helados y [illegible], puso en digno aprieto a las mamás siempre atentas a las actividades gastronómicas de la ruidosa concurrencia.

Siendo adelantada la hora, terminó la fiesta en lo de Guarrochena, cuyo recuerdo perdurará seguramente, durante mucho tiempo en el ánimo de sus asistentes.

Entre las personas que anoche nos fué dado notar en la reunión de referencia, recordamos a las siguientes:

Dr. Ricardo Guarrochena y doña Mercedes Dora Zieseniss, Miguel Guarrochena y doña Lidia Miqueo, Teniente Coronel Manuel Castrillón y doña Alicia Grieben, don Antonio Crespo y doña Ercilia Echagüe, Dr. Enrique Bignon y doña Irma Schivazappa, don Guillermo Berraz y doña Lola Reynares, Dr. Diógenes Antille y doña Nieves Lapieza; señoras: Sabina López de Alarcón, Rosa Garra de Repetto, Ana López de Márquez, Máxima Parpal de López, Elvira Bello de Leiva, Cora Leiva de Villaggi, Avilia Vegueñas de Iturralde, Esther Gaviola de Covani, Dora Gaydou de Zapata Gollán, María Mondino Morales de Díaz, Emilia Sarsotti de Gómez Iriondo, Justina Arteaga de Amavet; señoritas: Sara y Dora Reynares Lamy, Ana Matilde Barrios, Josefa Castrillón, Octavia Vidaechea, Adela Lusarraga, Fedora e Irma Elsner, Isabel y Beatriz Ibarrera, Alicia y Mercedes Barrera; señores Julio Vidaechea, Luis A. Vidaechea, Ruperto Aguirre, Juan Villaggi, Sergio Reynares, Dr. José Juliá, Julio C. Gaviola y niños: Tita, Coty y Alicia Guarrochena Zieseniss, Delia y Pepito Parpal [illegible], Nydia y Dora [illegible], Marthita y Carlitos Costa Barrios, Malone, Tita y Eule Bello, Martha, Estela y Chola Guastavino Ureta, Blanca Molinas Pérez, Angela Leiva, Perla Aguirre Heleno, Juan Carlos Villaggi Leiva, Graciela Iturralde Veguillas, Lolita Berraz Reynares, Irma Bignon Schivazappa, Eugenio y Elena Gaviola, Violetita Morisot Espino, Chiche y Pili Hubeaut Fernández, María del Valle Rodríguez [illegible] López, Ofelia Derieul Funes, Gringa y Negra [illegible], Elvira y [illegible] Bello Leiva, [illegible] y Nilda Márquez López, [illegible] Méndez Costa, Delia [illegible], Ruth Repetto Garra, [illegible], Belkis Alarcón López, Horacio Reynares Lami, Marity Méndez Costa, Luis Derieul Funes, Sarita y Marinita Anadón Mullor, Lelia López Olaño, Guillermo Molinas Porta, Beatriz, Alicia y Nydia Ormaechea, Susana Castrillón Grieben, Héctor y Osvaldo Ormae- dona, Nené Guinle Crespo, Agustín Zapata Gaydou, Aníbal y Daniel Díaz Mondino, Haydée Molinas Pérez, Cota Amavet Arteaga, Estelita Gómez Sarsotti, Esthercita Ariotti Sarsotti, Ricardito Ermácora, Pepito Gómez Sarsotti, Enriquito Ariotti, Buby Covani Gaviola, Beba Gómez Sarsotti, Carlitos Lapieza, Luis, Mechita y Edith Arrázola, Sara y Nydia Antille y muchos otros que escapan a nuestra memoria.



Un aspecto de la concurrencia infantil en la fiesta ofrecida por los esposos Juliá - Vélez, que alcanzó mucho brillo

### Chez Freyre-Iriondo—

Retribuyendo atenciones a las personas organizadoras del homenaje que recientemente les fuera ofrecido en el Club del Orden, los esposos doctor Rodolfo Freyre y doña Clorinda de Iriondo recibieron anoche a la hora de la cena, en su domicilio, a conocidas personas de nuestra sociedad.

De esta reunión íntima, que transcurrió muy agradablemente, disfrutaron el doctor Rodolfo Freyre y su esposa doña Clorinda de Iriondo, don Carlos E. Sarsotti y señora Huri Iturraspe; Dr. Elías Guastavino y señora Emma Ureta, doctor Abel Funes y señora Emma de Iriondo, don Raúl de Iriondo y su esposa doña Cocó Olcese y las señoras Sara García Vieyra de Freyre y Joaquina Purma de Iriondo.

### La reunión de los Amigos de la Infancia

Con gran entusiasmo prosiguen los preparativos para la fiesta que en el Centro Español, tendrá lugar el día 5 de enero por la noche, a beneficio de las obras que sostiene la Sociedad Amigos de la Infancia.

Para amenizar la reunión, los organizadores de la fiesta han contratado la orquesta [illegible], que tendrá a su cargo un excelente programa de bailables.

### Reunión—

Celebrando un acontecimiento íntimo los esposos don Domingo Capovila y doña Cristina Lanne-Rueda recibieron esta tarde en su domicilio el saludo de sus relaciones.

### La plaza florecida—

Hacía mucho tiempo que la plaza de Mayo añoraba sus noches de retreta, esas noches de los domingos apacibles en que la música de la policía y el murmullo del animado desfile femenino se confundían en una sola atmósfera armoniosa, sonora y juvenil. Añoraban los árboles añejos y los bancos solitarios, aquellas tertulias tradicionales del sud donde las familias se daban cita y mientras las mamás desgranaban sus charlas domésticas, las niñas lucían sus vestidos vaporosos y los ojos brillantes en las noches veraniegas.

Anoche se reprodujo el milagro. Sin saber cómo ni porqué, la banda de policía se instaló al pié de la caja armónica insegura y bien pronto el viento fresco que venía del este propagó por el barrio las notas animadas de una marcha alegre. Y al instante se abrían las puertas de muchos hogares para dar paso, como antes, a las niñas que se encaminaban hacia la tradicional tertulia de la vieja plaza.

Floreció el suelo y los poros de los viejos árboles volvieron a sorber la fragancia juvenil de las niñas que desfilaban.

¡Magnífico jardín de juventud santafesina fué anoche la plaza de Mayo!

### Aniversarios matrimoniales—

Celebraron el primer aniversario de su vida matrimonial, los esposos D. José Acebal y Da. María Elena Alvarez del Riego, motivo por el que ha sido muy congratulados por sus amistades.

—También hoy han sido congratulados en oportunidad de recordar el primer año de su casamiento D. Francisco Santillán y su señora Ana N. de Santillán.

### Sepelio—

En el Cementerio Municipal fueron inhumados esta tarde los restos de la señora Cecilia P. de Bertoluzzi, acto que congregó a numerosas amistades de los deudos de la extinta.

### LA FIESTA DEL 31 EN GIMNASIA—

Organizado por un grupo de niñas y caballeros del club Gimnasia y Esgrima, tendrá lugar el 31 por la noche, en la atrayente institución de calles Juan de Garay y 4 de Enero, una fiesta de carácter social, que promete alcanzar contornos muy lucidos.

Anteriormente hemos tenido oportunidad de referirnos a tales manifestaciones en el Gimnasia, que siempre alcanzan mucho éxito, dado el prestigio que en nuestro ambiente goza la institución y el esfuerzo que en mantenerlo efectúan por igual todos sus asociados.

Las tarjetas para el baile a que aludimos, al precio de $ 3 para socios y $ 5 para no socios, pueden solicitarse en los domicilios de las siguientes señoritas:

Elena Salva Echagüe, Moreno 2931, U. T. 3339; Haydée Niel Garo, 25 de Mayo 1876, U. T. 2538 y Chicha Nogueras Risso, 3 de Febrero 2920, U. T. 5374.

### Cumpleaños.—

—Ha celebrado hoy el día de su cumpleaños la señorita María Esther Carnelli Ferreyra, grata fecha en la que ha sido muy felicitada por sus amistades.

—Hoy ha celebrado su cumpleaños la señora Elisa Seco de Esquivel, dama que entre sus amistades de nuestra sociedad cuenta con muchos afectos que en esta feliz oportunidad se han puesto francamente en evidencia.

### En el Colegio del Huerto—

Patrocinado por el Centro Protector Catequístico tuvo lugar ayer en el Colegio de las HH. Esclavas, una distribución de ropas y juguetes a numerosos niños del Barrio Oeste de esta capital.

En la tarea de repartir golosinas a los párvulos cooperaron las señoritas: Mimí y Selva Cardona Sarsotti, Marina y Beatriz Iturraspe Rodríguez, María Teresa y Lili Huerta, Esthercita Aguirre Cullen, María y Chiche Giménez, María Teresa Martínez Arteaga y Beba Lomello.



# REUNION INFANTIL



Caras sonrientes y gozos de diversión. Mucho reir y más [illegible]. Tal fué la reunión en lo de Guarrochena - Zieseniss, donde tomamos la presente nota.

En la espléndida residencia que los esposos doctor José Juliá y doña Blanca Vélez, poseen en la Avenida 7 Jefes, realizóse el sábado por la tarde una reunión infantil, en honor de los amiguitos de sus hijos Blanca y Oscar y de las niñas Raquel y Martha Jeannesson Juliá.

En el jardín de la casa se hallaban diseminadas mesitas, en donde los pequeños invitados fueron obsequiados, apareciendo momentos después "Papá Noel" con su clásico atavío y llevando en la mano la gran bolsa repleta de juguetes que fueron repartidos entre el mundo infantil en medio de la más grande algarabía.

En la "nursery" se había levantado un enorme pesebre que completaba la suntuosidad de esta fiesta infantil, inolvidable para los pequeños que participaron de ella.

Finalizó la reunión con la aparición del "viejito de la luna" que desde lo alto de un ventanal dirigió la palabra a sus amiguitos, que partieron luego, llevando en sus manos un bagaje de lindos juguetes.

Concurrieron las siguientes señoras, señoritas y niños: Mercedes Juliá de Jeannesson, María Luisa Santa Cruz de Gallo, Esther Gaviola de Covani, Sara Romero de la Casa de Sandaza Iturraspe, Elba Arzeno de Pérez, Mercedes Perazzo de Banús, María Esther López de Furno Cullen, María Luisa Rivera de Liendo Paz, Amalia Sandaza Iturraspe de Villada, Blanca Ferreyra de Fontanarrosa, Evangelina Crespo de Portinari, María Mondino Morales de Díaz, Belkis Leiva de Aldao, Sara Baillat de Irigoyen, María Cristina Garolini de Ladereche, Rosario Vergara Oroño de Villatte, Sara Ortiz de los Ríos, Azucena Narvaja de Allende, Blanca Argüelles de Garibay, Laura Ferrari de Estrada Bello, Mercedes Smiles Puig, Raquel y Gringa Ovieta Bustos, María Emma Arteaga, María Isabel Zavalla, Olga Celin Ovieta y los niños Pepita y Marity Méndez Costa, Lola Ovieta Bustos, Zunilda Aldao Leiva, Teté Vidal Loza, Cota Amavet Arteaga, Raquelita Liendo Rivera, Orlando Hereñú, Jona Caillet Bois, Belkis Alarcón López, Danielito Díaz Mondino, Marinita y Porota Saurit Parpal, Nenucha y Nenucho Ladereche Garolini, Beba Fontanarrosa Ferreyra, Adolfo G. Villatte, Nené y Petete Guinle Crespo, Martha López Ríos, Graciela y Conradito Puccio Passeggi, Leopoldito Gallo Santa Cruz, Ricardito Ríos Orlia, Santiaguito Irigoyen Baillat, Juancito Ambrosio Barletta, Mechita y Beatriz Banús Perazzo, Horacio y Tito Garzón Guerra, Coquita Borzone, Bivedún y Negrita Portinari Crespo, Irma, Nelly y Romulito Pietranera Picaro, Horacio y Enrique Covani Gaviola, María Eugenia Gaviola Parera, Chichita Irigoyen Caillet Bois, Coti, Tita y [illegible] Guarrochena, Raquel, Edmundo y Tucha Saurit Puccio, Gringa y Marilán Berra Caminos, Federico Adolfo Falco Acosta, Edgardo Saux Acosta, Bebita Estrada Leiva, Miriam y Pibito Smiles Puig, Enriquito Estrada Ferrari, Negrita Livi Porta, Nelly y Elbita Pérez Arzeno, Tito y Sata Anzardi Lassaga, Chita, Cacho y Betty Garibay Argüelles, Elsa y Nélida Berraz, Sarita y Esther Sandaza Romero, Alejandro y Amalita Villada Sandaza, Elías y Esthercita Furno López, Chango González Villanueva, Carlos Benjamín y Arnaldo R. Allende Narvaja.

### Viajeros.—

Para Buenos Aires la señorita Mercedes Smiles Puig.

—Es esperada de Buenos Aires la señorita Yolanda Echagüe Ureta.

—Para Buenos Aires el señor Vitalino Vives.

—Se encuentra en esta capital el señor Manuel A. Gutiérrez (h.).

—A Buenos Aires, el señor Ricardo Aletti.

—De Buenos Aires, el señor Américo Vivas.

### Compromisos matrimoniales—

El 1o. de enero, quedará formalizado el compromiso de la señorita Rosario M. Fernández con el señor Emilio G. Izari, ambos relacionados en esta capital.

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Micaela J. Di Martino con el señor Sabino Speranza, causa por la que han sido congratulados por sus amigos.

—En la tarde de ayer, quedó formalizado el compromiso de la señorita Neta Cottone Lamorte con el señor Armando S. Lenarduzzi, oportunidad en que han llegado hasta ellos las congratulaciones de sus relaciones.

—El domingo próximo será formalizado oficialmente el compromiso matrimonial de la señorita María Elvira Lando con el señor Carlos Eduardo Roca, ambos vinculados en esta capital.

Con este grato motivo recibirán las expresiones afectuosas de sus amistades.

—Ayer formalizóse el compromiso de la señorita Sara Carballo Serantes con el señor Natalio Tarchini, ambos relacionados en nuestro medio.

Por tan feliz causa fueron muy cumplimentados por sus relaciones.

### Círculo Católico de Obreros—

La C. D. del Círculo Católico de obreros de Santa Fe "José Manuel Estrada" invita a sus asociados en general, a adherirse a la recepción que se le tributará a Monseñor Nicolás Fasolino, con motivo de su arribo a esta ciudad para hacerse cargo de la diócesis.

El punto de concentración será calle General López (frente a la plaza de la Legislatura, a las 17 horas) de donde partirán en manifestación hasta la Iglesia Matriz. ¡Que nadie falte! — La Comisión.

### Primera comunión—

Celebrando el día de Navidad, se realizó en la iglesia parroquial de Piquete, el emocionante acto de la primera comunión. Con tal motivo, la antigua iglesia del Tránsito resultó muy pequeña para contener la numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia religiosa.

Se acercaron en dicho día a recibir la primera comunión, los siguientes niños, pertenecientes a diversas familias de Piquete y Barranquitas:

Amalia Diffilippo, Laura Diffilippo, Francisca Ingaramo, Angela Nastassi, Francisca Grimalt, Erminda Ursella, Ana Piccoli, Crescencia Alegre, Rina Llut, Emma Alegre, Isabel Mendieta, Elena Galiano, Lydia Dufek, Rosa Sangoy, Nélida Conti, Delia Sangoy, Dominga Mendieta, Ana Mendieta, [illegible], Rosalía Fernández, [illegible], Lydia Bagnaroli, Ana Ciarrochi, Vicente Nastassi, Ernesto Basalll, Juan Montenegro, Domingo Sangoy, Emilio Boggio, José Brocal, Luis Dufek, Gabino Olivera, Elías Ceccotti, Rodolfo Bon, Juan Grimalt, Clemente Boggio, Oscar Olivera, Angel Nonino, Santiago Torres, Alberto Arigoni, Celestino Mansilla, Juan Rivero, Luis Pecorari, Eugenio Juárez, Luis Guerra, Gilberto Pagnucco, Eusebio Rivero, Oscar Galiano, Francisco Bernuzzi, Oscar Busaniche, Atilio Marcos, Hermenegildo Pascualón, Aurora Guerra, Matilde García, Estela Valdi, Hortensia Pecorari, Florentina García, Nélida Galiano, Irene Galiano, Yolanda de la Mata, Silvia Gamarro, Estela Cáceres, Elena Gómez, Yolanda Bellini, Rosa Mansilla, Catalina Ortolá y Lila Gómez Gálvez.

Terminado el solemne acto religioso, todos los niños comulgantes fueron obsequiados con masas y chocolate por el señor Cura Párroco Pbro. Agustín Carpio.

—Con motivo de su primera comunión, el niño Carlos Raúl, hijo de los esposos Dr. José B. Parma y Da. Esmeralda Aufranc, recibió en casa de éstos a un grupo de sus más íntimos amiguitos.

Organizóse una reunión interesante que duró varias horas.

—En la iglesia de Santo Domingo, se acercaron ayer por vez primera a la mesa eucarística, los niños Nilda, Horacio y Eleodoro Saurit, causa por lo que fueron muy agasajados por sus amiguitos.

### Enfermos.—

Se encuentra enfermo el niño Santiaguito Irigoyen.

—Guarda cama el señor Luis Piña.

—Enfermo el señor Tomás Mattos.

—Mejora en el Hospital Italiano la señora Carola Díaz Candioti de Martínez.

—Mejora la niña [illegible].

—Sigue delicado el señor [illegible] Peyrano.

—Completamente restablecida la señora [illegible] de [illegible]genti.

### La muñeca de "Las Delicias"—

Semanalmente la confitería Las Delicias sortea entre su concurrencia femenina una bonita muñeca, artísticamente ataviada con lujoso vestido de crep georgette.

La última de éstas, tocó en suerte a la señorita [illegible], poseedora del número [illegible].

# BODAS DE PLATA



Doña Emma Guerra y el Dr. Tobías Garzón que hoy celebraron sus 25 años de casados, recibiendo numerosas expresiones de afectos.







## Nadando cerca del T. Federal se lesionó

José [illegible], argentino, de 12 años de edad, domiciliado en 3 de Febrero [illegible], en las últimas horas de ayer a la tarde se bañaba en aguas del Quillá acompañado de otros muchachos de su edad. Nadando llegó hasta cerca del Tiro Federal, donde con un trozo de vidrio se cortó en el pie izquierdo. Conducido a la A. Pública le fué practicada la cura, constatando que la herida es de carácter leve.

La seccional cuarta tiene a su cargo el procedimiento.

## En Llambi Campbell hay cacos

La policía de Llambí Campbell ha dado cuenta al juez en turno de la denuncia que por robo, ha formulado el señor Hermenegildo Muneratti, italiano, de 34 años, jubilado del F. C. S. F. y domiciliado en el distrito.

Según Muneratti, el día 23 del corriente a las 17 y 30 horas, regresó a su domicilio después de haber efectuado algunas diligencias en el pueblo. Encontró la puerta de su habitación violentada y al hacer un examen notó la falta de un reloj de plata, un reloj de acero, una linterna y una cadena de metal.

Dice Muneratti que salió con el propósito de hacer la denuncia ante la policía, pero volvió encontrándose con una novedad: la puerta de su habitación cerrada con llave. Naturalmente esto desconcertó más a Muneratti que no atinó a explicarse lo que sucedía.

Poco después se buscó dos testigos e hizo la denuncia en la comisaría del lugar. Se averigua.

## Lo embistió un auto y falleció en el H. de Caridad, horas después

La policía de Laguna Paiva está haciendo diligencias tendientes a esclarecer un accidente de tráfico sucedido en las primeras horas de ayer, que le costó la vida a un vecino de Campo Andino. El citado transitaba en jurisdicción de Laguna Paiva cuando fué embestido por un automóvil que desapareció. No obstante, la policía tiene una pista y es posible que en el día de hoy haya sido identificado.

Dice la comunicación que a las 5 horas se presentó a la comisaría de Campo Andino el vecino Nicolás Stable, ruso de 26 años de edad, manifestando que en el camino, a 3 kilómetros del pueblo, había encontrado tendido en el suelo y con heridas de mucha importancia a Desiderio Suárez, argentino, de 35 años de edad. Siguió diciendo Stable que interrogó a Suárez y éste le dijo lo había embestido un automóvil que llevaba chapa de Ascochingas. Comisario y vecino se fueron en busca de Suárez el que fué trasladado al Hospital de Caridad donde comprobaron que tenía fracturado el cráneo, además de heridas en la cara. El comisario de Campo Andino dió cuenta a la policía de Laguna Paiva de lo acaecido, iniciando averiguaciones. Se informó también al juez en turno que ordenó la instrucción del sumario. Encomendado el sumario a la División Judicial informa que a las 9 horas y en circunstancias que procuraban interrogar a Suárez, dejó de existir.

## Pasaron a la Cárcel Pública los asaltantes del Nuevo B. Italiano

En horas de esta tarde, por disposición del juez de instrucción Dr. Rosa, fueron trasladados, del Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública, José Oviedo Retamar, Mauricio Baldomero Barco y Fernando Villalba, y del Departamento Central de Policía, Roberto Larrauri Castillo. Los dos primeros y el último de los nombrados son autores del asalto al Nuevo Banco Italiano y Villalba pasa del H. de Caridad, donde se hallaba en curación, a la Cárcel de Las Flores.

## Una niña de 4 años fué mordida, en la cara, por un perro

Esta mañana, a las 10 horas, el señor Isaac Fridman que se domicilia en Necochea 3588, se presentó a la comisaría 5a. manifestando que, su hija Tedita, de 4 años, había sido atacada por un perro, propiedad del señor Eduardo Quiñones, que vive en Boulevard Gálvez 1832.

Agregó el denunciante que la niña, fué atendida en la Asistencia Pública, de donde informan que las heridas que presenta en la cara, no son de cuidado.

Se trata de establecer ahora si el animal es hidrófobo.

La seccional 5a. ha iniciado sumario.

## Ropa, dinero y objetos por valor de 100 $

Delfín Sartori, que vive en calle San Luis 2686, en horas de ayer fué víctima de una visita de personas que desconoce, las que se llevaron objetos, ropas y cinco pesos en efectivo, todo lo cual asciende a la suma de cien pesos. Según la víctima los cacos, aprovechando momentos en que se hallaba ausente de su domicilio, le violentaron el candado de la puerta de la finca penetrando al interior. La seccional quinta que ha tomado la denuncia hace diligencias a fin de dar con el autor o autores del suceso.

## Recibió en la cabeza una de las piedras destinadas a la vecina

Ayer a la madrugada, varios menores cuya identidad procura conocer la seccional cuarta, se presentaron al domicilio de la mujer Sara Aguirre, que vive en Gral. López entre Solís y Lamadrid, y luego de proferir gritos e insultos trataron de abrirle la puerta de la habitación terminando por apedrearla. Para inquirir lo que sucedía se asomó el vecino Ciriaco Leiva, de 42 años de edad quien recibió en la cabeza una de las piedras destinadas a la Aguirre.

Leiva, que fué atendido en la A. Pública, parece que está herido de gravedad, pues ha debido ser internado en el H. de Caridad, pabellón 6, cama 9.

Leiva dice haber reconocido a uno de los menores integrantes de la patota.

## Se espantó el caballo y arrojó al jinete

Pedro Meneghetti, argentino, de 16 años de edad, domiciliado en Guadalupe Norte, en horas de ayer resultó víctima de un grave percance por el cual fué internado en la cama 19, pabellón 6, del Hospital de Caridad.

Según la policía de Villa María Selva, Meneghetti, montado en un caballo, corría por calle 21 Sin Nombre, cuando al llegar a A. del Valle, el animal se espantó y arrojó al jinete. Al dar contra el suelo Meneghetti se causó lesiones en el cuerpo, comprobándose, al practicarle la primera cura, que se había fracturado la pierna izquierda.

Se hace sumario.

## Una bicicleta hurtada en jurisdicción de V. María Selva

La subcomisaría de Villa María Selva, está haciendo diligencias tendientes a dar con autor o autores de una substracción de la que ha sido víctima Juan Castelari, que vive en Recreo.

Dice la policía que Castelari llegó con su bicicleta hasta 25 Sin Nombre y Avda. del Valle: la dejó por breves minutos, mientras realizaba diligencias, y al volver por ella, notó que había desaparecido.

La ciclo, Castelari la estima en 48 pesos.

## Una rueda auxiliar

El señor Livio Valdez, que vive en Rosario 2643, esta mañana, a las 11 horas, se presentó a la seccional segunda de policía denunciando que en horas de anoche frente a su domicilio quedó estacionado el automóvil chapa 7162, que es propiedad del señor Angel Trento del que personas que desconoce se llevaron una rueda auxiliar que justiprecia en 80 pesos.

La policía averigua.

## TRIBUNALES

AUTORIZACION A UN PENADO

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe, concedió permiso al penado Martiniano Solís para ausentarse de esta capital a Ceres, departamento San Cristóbal, por 15 días.

EXCARCELACION
Su negatoria

El procesado José Osvaldo Paz solicitó su libertad bajo fianza ante el juez de instrucción doctor Palamedi, que le fué negada. Apelada esa resolución ante la sala de 1er. turno, ha dictado fallo ayer confirmando ese pronunciamiento, con costas.

Establece la sala que está procesado por el delito de corrupción y que con posterioridad a la resolución apelada, no se ha modificado la situación del procesado. Por ello no procede la excarcelación y así se declara.

RECURSO DIRECTO

La misma sala dictó fallo en el recurso interpuesto por Francisco Aletti Aufrano en el juicio Nigirio Angel Mazola contra Angel Bodini y otro, medidas previas. La sala resuelve: Declarar mal denegado el recurso de apelación y por consiguiente, se le concede en relación y en efecto suspensivo, disponiendo que se traigan los autos. La sala declara, a la vez, que es de aplicación al presente caso, la disposición del artículo 1209 inciso 2 y de ahí que, reclamada la intervención de los tribunales de segunda instancia, éstos uniformemente han conocido en casos análogos.

SENTENCIA EN JUICIO DE DESALOJO

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó fallo en el juicio que sobre desalojo sigue José A. Durando contra Jerónimo Braulio Gómez y Enriqueta Annicette de Sentena y otros. Hace lugar a la acción, condenando a los demandados y a cualquier otro ocupante a desalojar el campo motivo del litigio, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública a petición de parte, si así no lo hiciere, con costas. En $ 1.000 los honorarios del doctor Silva y $ 500 del procurador López Yedro. Establece el juez que el carácter de propietario invocado por el actor, se encuentra debidamente justificado en autos, y en cuanto a la circunstancia invocada por los demandados de que en la fecha de iniciar la demanda no existía inscripto el dominio a nombre del actor en el Registro de Propiedad, no obsta para que la procedencia de la demanda desde que la exigencia del artículo 745 y 746 del Código de Procedimientos, se refiere a los poseedores de títulos de dueños, carácter éste que estaba debidamente acreditado al iniciarse el pleito. Que admitido como queda, el derecho del actor en autos han quedado probados los fundamentos que rechazan las excepciones y hacen procedente la demanda.

SUCESORIO

En el sucesorio de Eufemia Alvarez se declaran sus herederos a sus hermanos Antonio Aniceto, Nemesio, Elena, Adelina y Cornelio Alvarez.

—En el sucesorio de Emilio Leonardi se declaran sus herederos a su esposa Rosa Velardo de Leonardi y su hijo Antonio Luis Vicente Leonardi.

—En el sucesorio de Juan Atanasio Ríos, se declaran sus herederos a su esposa Rosa Staffer y sus hijos Olivio Ignacio, Néstor Eladio, Delia Erminda, Ramona Isaura, Armanda Rosa, Felisa Sara, Hortensia Amalia, Dora Bienvenida, Albino Rodolfo y Zunilda Guadalupe Ríos.

COBRO DE PESOS

En el juicio ejecutivo que por sobre cobro de pesos sigue J. Paladini y Cía. contra George Dubays, no habiendo opuesto excepción legítima, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi, en el juicio de quiebra de la viuda de Francisco Rodríguez, de la ciudad de Rafaela, resolvió clausurar los procedimientos y pasar los antecedentes al juez de instrucción en turno. Se basa la resolución en la rescisión de dolo o fraude.

QUIEBRAS

Ante el mismo juez la firma Raimoldi, Aspesi y Cía. de la Capital Federal, solicitó la quiebra del comerciante de Reconquista, Miguel Elías. Es por un documento de $ 1.066.35.

—Se levantaron los pedidos de quiebra formulados contra Pablo Castañeira de Romang y Nicolás Nitri, de Kilómetro 164, F. C. Santa Fé, departamento San Justo.

SOBRE SUSPENSION DE REMATE

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Passeggi, dictó resolución en el juicio que sigue Angel F. Garcilaso contra Ignacio B. Bergallo, Camila Boterón de Rubio y Daniel Rubio, tercería, resolviendo la incidencia sobre suspensión de remate. No hace lugar a la revocatoria ni a la apelación interpuesta subsidiariamente (artículo 1209 del Código de Procedimientos), y ordenar que se libre el remate publicándose los edictos determinando únicamente el bien a substraerse con exclusión de todo otro.

INSCRIPCION

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, ordenó la inscripción de don Fortunato Petisan en la Matrícula de Martilleros Públicos.

AMPLIACION DE DECLARATORIA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, dictó resolución en el juicio sucesorio de Magdalena Trucco Vda. de Olocco. Amplía la declaratoria de herederos haciéndola extensiva a los hijos legítimos de la causante doña Magdalena Catalina Olocco de Bonetto y doña Lucía Olocco de Prato.

TESTAMENTO OLOGRAFO

El mismo juez por la misma secretaría, dictó resolución en el sucesorio de Telmo José Echagüe. El juez confirma la institución testamentaria, que declara única y universal heredera a su hermana Amalia Echagüe.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de J. Alberto Casini, para justificar que ha trabajado en el F. C. Santa Fe, se dió por terminada en cuanto por derecho hubiere lugar.

AUTORIZACION

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó resolución en la gestión iniciada por doña María T. B. de Karlem, autorizándola a que abone el crédito prendario y otros gastos de la sucesión.

PROCESOS FALLADOS

El Juez del Crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay dictó fallo en el proceso contra Santiago Udrizar, hurto. Lo condena a seis meses de prisión y costas. La pena se deja en suspenso de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del Código Penal.

—En el proceso que por hurtos reiterados se le sigue a Claudio Fredes, el Juez lo condena a sufrir la pena de dos años y seis meses de prisión, debiendo ser recluido en el Reformatorio de Menores donde, de acuerdo con el artículo 37 del Código Penal, permanecerá hasta la edad de 21 años. Este menor procesado tiene 16 años.

DELITO DE HOMICIDIO

El mismo juez por la secretaría Garibay dictó fallo en el proceso contra Emilio Roldán, homicidio. Lo condena a la pena de 10 años de prisión, pena que termina el 11 de abril de 1942.

## Sumario por incitar a la rebelión

El juez de Instrucción, Dr. Palamedi, ha dado comienzo a la instrucción de un sumario contra diversos ciudadanos detenidos por la policía de esta capital. Se les imputa el delito de incitar a la rebelión. Se ha dado vista al Fiscal en turno para que dictamine. Los imputados han designado defensores.

## El Juez Federal denegó un recurso de Habeas Corpus

El Juez Federal, doctor S. Hernández López por la secretaría Gustavino dictó resolución en el recurso de Habeas Corpus interpuesto por doña Nicolasa Molinas de Fernández a favor de Camilo Darío y Héctor Fernández. El juez no hace lugar, con costas. Dice que según informe del señor jefe de policía de esta ciudad se encuentran detenidos por repartir volantes subversivos e incitar a la rebelión a disposición del señor juez de Instrucción, doctor Victorio C. Palamedi. Que en consecuencia y de conformidad con lo que dispone el artículo 635 inciso I del Código de Procedimientos el recurso de Habeas Corpus no es procedente.

# TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE CHARATA

Continúan con mucho entusiasmo los preparativos con que El Círculo Social de Charata festejará las fiestas de Navidad y año nuevo; a tal efecto se realizó en primer término el gran baile social en los salones de dicha institución en la noche del 24; al cual fueron invitados destacadas familias de ésta como igual de las vecinas localidades de General Pinedo y Las Breñas, deteniendo un halagüeño éxito el festival.

KERMESSES

Para los días 31 y 1.o de Enero están anunciadas las kermesses organizadas por el "Club Social Progreso" y que se efectúan en los salones de la institución.

FOOT-BALL

El domingo último realizaron un match nuestras dos instituciones locales en el que no hubo vencidos ni vencedores; pues aunque "Atlético Charata" demostró más dominio en su juego "Juventud Unida" supo defenderse con valor, terminando el partido con cuatro goales para cada bando.

VIAJEROS

A Buenos Aires el señor Victor Arruill.

—Al mismo punto el señor Yedra.

—De Santiago del Estero el señor Domingo Aria.

PERIODISMO

Con fecha 22 del corriente, apareció en esta localidad el semanario "El Orden" con un excelente número de lectura, noticioso y deportivo.

Deseamos mucha vida y prosperidad al colega.



# EL CONFLICTO CON LA C. DE LUZ EN LAG. PAIVA

## Tiende a solucionarse favorablemente

(De nuestro Corresponsal)

Anoche de 21 a 23.30 horas en el amplio patio del cine Unión se realizó una magna asamblea en la cual la Comisión Popular expuso los recientes trámites pro solución del conflicto con la proveedora de luz.

El ciudadano E. Vázquez leyó un petitorio elevado al Fiscal de Estado de la provincia y la respuesta del mismo, cuyos párrafos favorecen las aspiraciones del pueblo que se encuendran en razones y derechos. Por lo que se interpreta hasta este momento, a la empresa no le queda otro recurso que acceder al justo pedido del pueblo, al cual le asiste el derecho de hacerle retirar de los edificios todas las ménsulas y demás complementos de las instalaciones, que equivaldría a desarmar completamente la red.

A continuación ocupó la tribuna el diputado provincial señor Maradona, que con todo acierto, conocedor de estas cosas, expresó que Laguna Paiva no era la primera en estos movimientos populares contra la misma empresa, de la cual él se había ocupado en la Cámara de Diputados en el ppdo. mes de junio, con el apoyo general de sus demás colegas.

En su hora de oratoria el señor Maradona exhortó y comprobó al pueblo los derechos que le asistía para proseguir este movimiento con conciencia y serenidad y que el triunfo será muy cercano.

El hecho simpático, desinteresado y desprovisto de manifestaciones políticas o ideológicas, como lo expusiera un orador que le antecedió, trajo a este pueblo al diputado Maradona con gran simpatía y afecto comparado con otros, que sólo se acuerdan de las necesidades de los ciudadanos cuando necesitan el voto.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

**Enfermos.—**

Desde hace varios días guarda cama el apreciado vecino don Eulogio Fernández.

**Viajeros.—**

De Santa Fe la señora Isabel F. de Díaz y sus hijitos Rubén y Sonia.

—Del mismo punto el señor Leandro Fuentes.

—Para Santa Fe la señorita Aurora E. Mottiel.

—De Santa Fe la señora Encarnación R. Vigil y sus hijitos Aurora, Carmen y Manolo y el joven Emilio Fernández.

**Fallecimiento.—**

Se lamenta la muerte del vecino Juan Bachetti, que falleció a la temprana edad de 18 años, a causa de una vieja lesión que le ocurriera en un partido de football.

## Biblioteca "Geniol"

ANTE EL NUEVO AÑO 1933

La renovación espiritual, es imperativo para el hombre. Todo se renueva ¿por qué habría de permanecer estático ese conjunto armonioso de materia y espíritu que es el ser humano? A través de la historia, la vida del mundo es un magnífico poema de renovación, persiguiendo las estrellas de la felicidad. Año que llega, esperanza que nace, y es casualmente en la esperanza que reside el germen renovador. Quien no espera, es poseído por el desaliento, generador a la vez de los fracasos definitivos.

La naturaleza nos da en pequeño y en grande, el ejemplo mejor [illegible]. Sus cuatro estaciones son cuatro cursos de ciencia magna, en los cuales, la lección viva de la renovación, se repite para enseñanza del hombre; ya dicen los grandes pensadores que, aproximarse a la naturaleza es beber en las claras y puras fuentes de la vida.

La época actual es de lucha y por ello, el espíritu necesita renovación profunda, a base de fé, esperanza y cordialidad hacia la vida. Si el año que termina no fué demasiado pródigo, indaguemos el por qué, corrijamos la falla — pues el mal mayor reside siempre en uno mismo — y afrontemos el porvenir con entusiasmos renovados.

Hagamos realidad, de la famosa frase, que es un canto de renovación y de esperanza: "la vida comienza mañana"...

La vida es hermosa: honremos y celebremos su belleza, con el homenaje cálido del buen amor, que es trabajo, fe y esperanza. GENIOL se une a esa celebración, formulando votos cordiales por la felicidad plena de todos.



# LA EPIDEMIA DE COQUELUCHE EN COLMENA

## Ha adquirido caracteres graves en la clase pobre

(De nuestro Corresponsal)

En el hogar de los esposos Romero - Monge, en obsequio de sus queridos hijitos: Chocid y Coquito, ofrecióse una reunión infantil que se vió [illegible] de concurrida por niños de los hogares más calificados de la localidad y a quienes se les obsequió con chocolate y otras golosinas.

Esta hermosa fiesta infantil que se llevó a cabo el día 23 del corriente, tuvo también su doble significado y era el de cumplimentar, en primer lugar, a Chochita, quien cumplió los 5 años de edad.

Sus pequeños amiguitos que en número de treinta rodearon a Chochi y a Coquito, son los siguientes:

Chochi Romero Monge, Coquito Romero Monge, Cachito Navarro Díaz, Kiki, Navarro Díaz, Totita Alfayate Cardozo, Delfa Irides Alfayate Cardozo, Adelita Antón Chalfón, Uti Antón Chalfón, María Esther Luna Faroj, Trini Luna Faroj, Amelia y Amavelia Verón Leguiza, Yeye Ballores, Antemia Luna Faroj, Hortensia Asef, Nélida Fariz, Porota Hayes Asef, Ribera, Enso, Nelly ly Carmen Balbuena, etc.

Con este acontecimiento, tanto los niñitos como sus papás han sido muy felicitados.

Este pequeño mundo infantil, salió plenamente agradecido de las atenciones que les dispensaron los esposos Romero-Monge y sus dignos familiares.

**Fiestas de Navidad y Año Nuevo**

Circula en este pueblo la invitación del Centro Recreativo Ferroviario de Intiyaco, cuyo texto dice:

"En nombre del C. R. Ferroviario de Intiyaco, tenemos el placer de invitar a Ud. y familia al pic-nic a la canasta que se efectuará el día 25 del corriente en "Los Leones".

Del mismo modo al baile social que se efectuará el día 31 del corriente a las 21.30 horas en el salón de "La Forestal".

Carlos Marcuzzi, presidente; F. Acosta, secretario.

**Adquiere caracteres bastante graves la coqueluche**

Cunde en forma alarmante la tos convulsa y ha comenzado a hacer sus víctimas en la población infantil. Toda esta zona norte de Santa Fe es quizá la más pestilente y en La Estación Tobas se han contado ya dos casos fatales. Dá lástima ver a los chicos enfermos con esta fea epidemia; al ser atacados se convierten en un caracol y al no alcanzar la inspiración, sus tiernas carnes se vuelven moradas y luego la calma por asfixia torna peligrosa su salud, es doloroso, Sr. Director y en más de un hogar de esta zona lo han de agradecerle si aboga porque los tapados oídos de las autoridades sanitarias, vuelvan sus miradas hacia estas regiones que quizá más que ninguna a las necesita, por la pobreza franciscana de sus moradores en la clase proletaria, la falta de médicos, farmacia y hospitales para combatir el mal.

Si fuera imposible el envío de guardias sanitarias, convendría que para estas regiones se remitieran a la brevedad posible, por lo menos carteles explicando los medios profilácticos a seguir. Al Consejo de Higiene le corresponde en este caso su mayor atención.

**"De Sabor Chaqueño"**

Se ha dado a publicidad editado en Vera, un pequeño volúmen de poemas y poesías del ambiente agreste, cuyo autor es el señor Julio Víctor Navarro de esta localidad. Del mismo ha obtenido su autor diversos juicios críticos y voces de aliento; entre otros de las siguientes personas:

Prof. Martín Pereyra Guiñazú, Dr. Ricardo Rojas; poeta español Don Luis Suárez, Pdte. Casa para los maestros, Dr. Pedro A. Torres, prof. de literatura, Don Ramón Carrillo, Dr. Mauricio Barraza, Dr. Enrique S. Pérez, D. Antenor Alvarez, Dr. P. Moizé, Andrés Chaparreta, etc., etc., cuya transcripción se publicará en breve.

**Corresponsal de "Tribuna" de Reconquista**

Ha sido designado corresponsal del periódico "Tribuna" de Reconquista, en esta localidad, el señor Jorge Asef.

**Viajeros**

Para y de Reconquista, el corresponsal de "La Capital de Rosario, en ésta localidad, señor Yalil E. Hayes.

—Para Sáenz Peña, la señora Gregoria Vda. de Romero y su hija Salustiana.



# Dirección de Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal

EMULSION JABONOSA PARA COMBATIR LA LANGOSTA

Instrucción para la preparación del jabón "Labor" y su empleo como langosticida

**Preparación casera del jabón "Labor".—**

Las siguientes instrucciones permiten la preparación económica de un buen jabón común para uso general y muy efectivo como langosticida.

**Utiles.—**

Un tacho de más de 20 litros de pacidad, que pueda calentarse con fuego de carbón o calentador de cualquier sistema. Una paleta de madera, de un metro aproximadamente de longitud, hecha aunque sea rústicamente; y un molde de cajón, armado con tornillo, del que se pueda sacar el jabón desmontando, fácilmente las tablas.

**Materias primas.—**

Soda cáustica comercial, que se compra en latas de varios kilos, la que debe conservarse bien tapada y como es muy corrosiva, hay que evitar manejarla con las manos; grasa, para lo que se emplea sebo común o se utiliza grasa en rama y desperdicios, previa purificación, a cuyo efecto se hacen chicharrones y se cuela la parte fluida.

**Preparación del jabón.—**

En el tacho se echa un kilo y medio de soda y 5 litros de agua, la que se disuelve con el calor, agitando para que no queden trozos pegados en el fondo, que producirían una ebullición violenta y peligrosa. Obtenida así la lejía, se vierten 10 kilos de grasa, fundida aparte en un recipiente, sin quemarla por exceso de calor. Comienza entonces la parte penosa de la operación, porque es necesario durante una hora y media o dos remover continuamente con la paleta la masa, cuidando de que la consistencia sea homogénea y no se formen pegotes en el fondo. Ocurre siempre que se produce espuma, lo que amenaza hacer desbordar el contenido, lo que se impide echando agua en pequeñas proporciones, que no pase en total ni sea menor de 15 litros; después de terminado este agregado se regula el fuego, haciendo suave y regula el hervor.

Para saber cuando está terminado el jabón, en primer término se calcula el tiempo, que debe ser de una hora y media o, mejor, dos; después se toma nota de diversos indicios: el batido se hace pesado; la masa se pega fuertemente al fondo; no hay casi ebullición; removiendo sale humo y la pasta tiene la consistencia y el aspecto de una jalea cristalina. Una pequeña prueba del lavado de las manos es también útil. Se pasa entonces al molde el jabón caliente, es decir fluido, y una vez frío y endurecido, se lo separa dejándolo secar buen tiempo antes de consumir.

**Uso del jabón "Labor" como langosticida.—**

1.o — Empléese la emulción de jabón "Labor" al 2 o/o (2 kilos de jabón por cada 100 litros de agua).

2.o — Para preparar la fórmula, se cortan en pequeños trozos 2 kilos de jabón "Labor" y se disuelven en 10 litros de agua hirviendo. Una vez disueltos, se les agrega, poco a poco, 90 litros de agua fría para completar los 100 de la fórmula; se agita continuamente hasta tener una emulsión perfecta.

3.o — Las pulverizaciones pueden efectuarse a cualquier hora, pero es preferible hacerlas muy de mañana o después de la caída de la tarde, cuando las langostas se han agrupado para pasar la noche (estas precaución es indispensable cuando se trata de plantíos o prados artificiales, para evitar la acción funesta de los rayos solares).

4.o — Todos los pulverizadores y hasta las regaderas de flor muy fina, son aptos para la aplicación de la emulsión jabonosa "Labor", sean ellos de mano, mochila, carretilla o de gran rendimiento a motor. Pero es recomendable usar picos pulverizadores que den una buena pulverización, pues es necesario empapar las langostas que se quieran destruir.

5.o — Aunque las emulsiones del jabón "Labor" no se alteran, es aconsejable preparar diariamente la cantidad de líquido que se necesite emplear.

**Importante.—**

El jabón "Labor" puede ser reemplazado por los jabones amarillos comunes, siempre que se los utilice a la concentración de 2 1/2 o/o (dos kilos y medio de jabón por cada cien litros de agua).

**Nota.—**

Para cualquier detalle sobre preparación y empleo de los jabones como langosticida, diríjase a la Dirección de Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal, Ministerio de Agricultura de la Nación, Capital Federal.



# EL PUENTE DE EL A. EL TAPIAL EN LANTERI

## Iniciarase en breve su construcción

(De nuestro Corresponsal)

Días atrás cayó una lluvia de 22 milímetros que ha venido a favorecer los sembrados de maní y de maíz, que sufrían ya los efectos de la sequía.

—Dentro de breve tiempo se iniciará la construcción del nuevo puente sobre el arroyo El Tapial. Desde la semana pasada encuéntrase en ésta el ingeniero que dirigirá la obra; también ha llegado el contratista de la obra y algunos peones.

Es de urgente necesidad para la economía de esta localidad que de una vez por todas se construya este puente, pues el viejo se encuentra en pésimas condiciones de tráfico y ofrece serios peligros para el tránsito y se teme que ocurra alguna desgracia.

—En esta semana hánse iniciado los trabajos de trilla del lino y del trigo en esta colonia; la campaña será corta pues muchos colonos no han levantado las cosechas.

—A Reconquista los señores Enrique Lanteri y Pedro Pereyra.

—Del mismo punto el señor Aquiles Forte y la señora Valencia V. de Saucedo.

# TENTATIVA DE Robo FRUSTRADA EN GESSLER

(De nuestro Corresponsal)

En la madrugada del viernes han penetrado ladrones en el escritorio de la casa de comercio de esta localidad, señores C. Giacosa y Cía., introduciéndose por una ventana que da al patio, forzando previamente un barrote de las rejas de la misma.

Han volteado previamente la caja de hierro, sobre varias piezas de género tendidas en el suelo para evitar ruido y procedieron a abrirla, sacando el fondo de la misma, hecho con habilidad de mecánico, lo que demuestra que se trataba de delincuentes profesionales.

En esta forma [illegible] las dos gavetas de abajo, pero sin encontrar más que unos papeles y vales y en la cual había unos dos pesos en monedas que se llevaron, pero [illegible] billetes de la lotería del millón que estaban en el medio.

Posiblemente, decepcionados los ladrones al creer que los patrones acostumbrarían retirar el dinero por la noche, no han proseguido su trabajo, pues en el segundo fondo de la caja, donde por lo general están los libros [illegible] en la misma y en una tercer gaveta había varios miles de pesos retirados el día anterior de un Banco y destinados al pago de cereales.

Tan sólo han logrado llevarse de la Registradora del negocio, una reducida suma de dinero correspondiente a las ventas del día, además un revólver sacado de una vidriera.

**Langostas**

Las grandes mangas de langostas que han invadido los distritos vecinos, han perjudicado varios sembrados de maíces.

Mientras ya están echando alas las primeras saltonas, hace pocos días han vuelto a nacer mosquitas.



# CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, [illegible] hasta el 27 de diciembre de 1932, a las 15 horas, para adjudicar las obras de ampliación y reparación en el edificio de la escuela No. 20 de Esmeralda (Santa Fe).

Datos en la Inspección Nacional de Escuelas de esta provincia.

Esta licitación tendrá también lugar en igual día y hora en la Capital Federal. — El secretario general.

No. 23075|v|26|12.